

INTERVENCION GENERAL
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
SERVICIO CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS
CONSEJERIA DE HACIENDA
PALACIO REGIONAL
AVDA. TENIENTE FLORESTA S/N
30071 MURCIA

Murcia, a 20 abril de 2015.

Estimado señor:

En cumplimiento de lo establecido en el art 9.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, por la que se regula la rendición de cuentas de la entidades empresas, fundaciones y consorcios del Sector Público Regional, adjunto tengo el gusto de remitirle la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.

Detalle de los documentos adjuntos:

- Diligencia I y Diligencia II de rendición de cuentas del ejercicio 2015.
- Formulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2015 y documentos complementarios establecidos en el artículo 10.
- Certificado de formulación de cuentas.

Atentamente,

Fdo.: Juan Antonio Sánchez Martínez
Director Técnico

REGION DE MURCIA /
Registro de la CARM / OCAG
de las Consejerías de Presidencia
y Desarrollo Económico,
Turismo y Empleo

Entrada Nº. 201600221767
21/04/2016 12:07:41

INTERVENCION GENERAL
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
SERVICIO CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS
CONSEJERIA DE HACIENDA
PALACIO REGIONAL
AVDA. TENIENTE FLORESTA S/N
30071 MURCIA

REGION DE MURCIA / Registro
de la CARM / OCAG de las
Consejerías de Presidencia y
Desarrollo Económico, Turismo y
Empleo

Entrada Nº. 201600388473
08/07/2016 11:09:48

Murcia, a 6 de julio de 2016

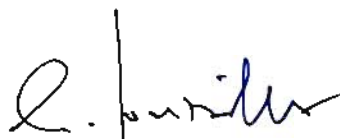
Estimado señor:

En cumplimiento de lo establecido en el art 10 y 11 de la Orden Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, por la que se regula la rendición de cuentas de las entidades, empresas, fundaciones y consorcios del Sector Público Regional, adjunto tengo el gusto de remitirle las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, que fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de 27 de junio de 2016.

Detalle de documentos adjuntos:

- Diligencia I de rendición de cuentas del ejercicio 2015, que acompaña a los documentos establecidos en el artículo 10.
- Diligencia II de rendición de cuentas del ejercicio 2015, que acompaña a los documentos establecidos en el artículo 10.
- Certificación del acuerdo aprobatorio.

Atentamente,



Fdo.: Antonio González Valverde
Director-Gerente

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DILIGENCIA I

"DILIGENCIA I DE RENDICION DE CUENTAS 2015"

Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina, Presidenta del Patronato de la entidad Fundación Séneca,

Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, Secretario del Patronato de la entidad Fundación Séneca,

de acuerdo con lo que establece en el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2015.

Detalle de los documentos:

1. Cuentas Anuales 2015.
2. Documentación complementaria.
 - a) Documentos presupuestarios, estados modificativos de los mismos y estados demostrativos de ejecución.
 - b) Plan de Actuación aprobado por el Patronato.
 - c) Balance de sumas y saldos.
 - d) Acta de arqueo de existencias en caja a la fecha de cierre del periodo.
 - e) Notas o certificaciones bancarias de los saldos existentes a cierre del periodo.
 - f) Estado en el que se refleje la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad.
 - g) Composición del capital social o dotación fundacional, especificando la participación pública en el mismo.
 - h) Detalle de la composición del patrimonio fundacional, especificando el importe y entidades que han aportado o cedido bienes o derechos con carácter de permanencia.

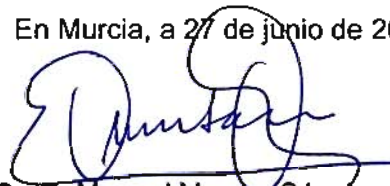


- i) Copia de las actas de las sesiones del órgano de gobierno del ejercicio cuyas cuentas se rinden.



Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora
Molina
Presidenta Patronato Fundación Séneca

En Murcia, a 27 de junio de 2016.



Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
Cervantes
Secretario Patronato Fundación Séneca

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DILIGENCIA II

“DILIGENCIA II DE RENDICION DE CUENTAS 2015”

Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina, Presidenta del Patronato de la entidad Fundación Séneca,

Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, Secretario del Patronato de la entidad Fundación Séneca,

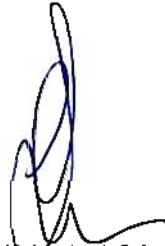
de acuerdo con lo que establece en la Disposición adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2015.

Detalle de los documentos:

1. Cuentas Anuales 2015.
2. Documentación complementaria.
 - a) Documentos presupuestarios, estados modificativos de los mismos y estados demostrativos de ejecución.
 - b) Plan de Actuación aprobado por el Patronato.
 - c) Balance de sumas y saldos.
 - d) Acta de arqueo de existencias en caja a la fecha de cierre del periodo.
 - e) Notas o certificaciones bancarias de los saldos existentes a cierre del periodo.
 - f) Estado en el que se refleje la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad
 - g) Composición del capital social o dotación fundacional, especificando la participación pública en el mismo.
 - h) Detalle de la composición del patrimonio fundacional, especificando el importe y entidades que han aportado o cedido bienes o derechos con carácter de permanencia.



- i) Copia de las actas de las sesiones del órgano de gobierno del ejercicio cuyas cuentas se rinden.



Excma. Sra. D.ª M.ª Isabel Sánchez-Mora
Molina
Presidenta Patronato Fundación Séneca

En Murcia, a 27 junio de 2016.



Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
Cervantes
Secretario Patronato Fundación Séneca

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 1: Cuentas Anuales 2015

+

Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

Denominación: Cuentas Anuales 2015

Documentos incluidos:

- 1.- Balance de situación 2015
- 2.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2015
- 3.- Memoria Abreviada 2015
- 4.- Anexo inventario 2015

Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

Denominación: BALANCE DE SITUACION (Cuentas Anuales 2015)

FUNDACIÓN SÉNECA BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO EJERCICIO 2015

ACTIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		28.774	76.055
I. Inmovilizado intangible.	5	4.700	39.621
III. Inmovilizado material.	6	24.074	33.834
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8		2.600
B) ACTIVO CORRIENTE		9.922.020	10.180.021
I. Existencias.	7	30.824	31.041
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8 y 14	9.603.372	9.885.674
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8	243.047	223.320
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9	197	192
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	44.580	39.794
TOTAL ACTIVO (A+B)		9.950.794	10.256.076

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		110.419	114.532
A-1) Fondos propios.		106.957	106.957
I. Dotación fundacional/Fondo social.	12	84.142	84.142
I. Dotación fundacional/Fondo social.		84.142	84.142
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	12	22.815	22.815
IV. Excedentes del ejercicio	2		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	3.462	7.575
C) PASIVO CORRIENTE		9.840.375	10.141.544
IV. Beneficiarios-acreedores.	9	6.231.980	2.700.036
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9 y 14	3.608.395	7.441.508
1. Proveedores.		33.549	27.467
2. Otros acreedores.		3.574.846	7.414.041
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		9.950.794	10.256.076

La notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance Abreviado correspondiente al cierre del ejercicio 2015.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

Denominación: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Cuentas Anuales 2015)

FUNDACION SENECA CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12 DE 2015	Notas de la Memoria	(Debe)	(Debe)
		Haber 2015	Haber 2014
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.012.587	873.617
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.280	
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio	13	1.011.307	873.617
2. Gastos por ayudas y otros		-1.280	-2.000
a) Ayudas monetarias		-1.280	
d) Reintegro de donaciones subvenciones y legados	15		-2.000
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	7	-217	-120
5.-Aprovisionamientos	15.1	-265.244	-186.221
6. Otros ingresos de la actividad	15.3	230	96
7. Gastos de personal	15.2	-591.744	-547.557
8. Otros gastos de la actividad	15.1	-117.841	-112.326
9. Amortización del inmovilizado.	5 Y 6	-45.668	-48.781
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	13	4.112	5.158
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-5.065	-18.134
13. Ingresos financieros.	14	5.915	18.134
14. Gastos financieros.		-850	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		5.065	18.134
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)			
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto**			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	13	-1.966	-3.017
2. Donaciones y legados recibidos	13	-2.146	-2.141
C.1) Variación del patr, neto por recl. al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-4.112	-5.158
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1 + C1)		-4.112	-5.158
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

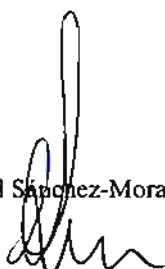
Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		-4.112	-5.158

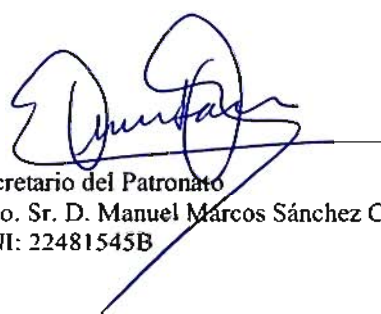
La notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B



Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

Denominación: MEMORIA (Cuentas Anuales2015)

FUNDACIÓN SÉNECA
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2015**1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD****1.1 Constitución de la Fundación y Régimen Legal**

Se constituyó mediante escritura pública el día 20 de diciembre de 1996, estableciendo su domicilio social en Murcia, calle Manresa 5 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El capital fundacional asciende a 84.102 euros, aportados por la siguientes instituciones: la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 60.102 euros y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia 24.040 euros. A este respecto, expresamente se señala que, de acuerdo, con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de la Región de Murcia, esta Fundación tiene el carácter de Fundación del Sector Público de la Región de Murcia.

Al margen de los expuesto en el párrafo anterior, la Fundación Séneca (en adelante la Fundación) se rige por lo dispuesto en la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

8

1.2 Actividades

La Fundación tiene encomendada la misión de fomentar la investigación científica y técnica de excelencia en todos los ámbitos del conocimiento, la transferencia y aplicación de sus resultados para el impulso a la actividad innovadora, el desarrollo tecnológico y el aprecio social por la ciencia y la tecnología como elementos de desarrollo económico y de progreso social y cultural de los ciudadanos de la Región de Murcia.

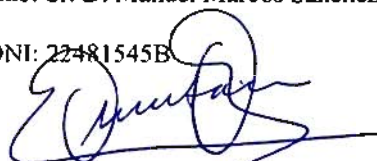
Entre los fines de la Fundación se encuentran, según sus Estatutos, los de informar, asesorar, apoyar y colaborar con los distintos agentes del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e innovación implicados con la actividad investigadora, el desarrollo tecnológico y el fomento del conocimiento y los recursos humanos, con el fin de favorecer la necesaria coordinación entre dichos agentes. La Fundación promueve asimismo la colaboración y la coordinación de actuaciones con los organismos nacionales e internacionales que actúan dentro de su ámbito de actuación.

Tal y como se detalla en la Nota 20, la Fundación tiene dos actividades fundacionales básicas, como son la gestión de becas destinadas a programas de formación e investigación y,

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



por otra parte, la de financiar diversas actividades en el ámbito científico. Al margen de estas actividades, la Fundación también realiza labores de edición de libros de interés científico; no obstante, esta actividad supone, en el conjunto de la actividad de la Fundación, un importe muy marginal (229 euros de ingresos), por lo que en adelante se considerarán como actividades fundacionales las dos anteriormente descritas.

El ámbito de actuación de la Fundación se circunscribe a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1.3 Recursos empleados

Para el control de los recursos empleados en cada actividad de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en un único bloque donde se detallan los recursos obtenidos y destino de los mismos.

En relación con la actividad de la Fundación se muestra en el apartado 20 de la presente memoria el desglose por acciones.

En relación con los recursos empleados, la estructura laboral de la Fundación se muestra en el apartado 15.2 de la presente memoria.

De acuerdo con dicha clasificación, el número total y medio de empleados durante el ejercicio ha sido el siguiente:

- Media de trabajadores fijos: 12

1.4 Beneficiarios

Durante el ejercicio 2015 la Fundación ha tenido 359 beneficiarios, entendiendo como tales todas aquellas personas físicas o jurídicas que han solicitado cualquier ayuda del Plan de actuación y a la que le ha sido concedida después de la correspondiente evaluación y el número de actividades propias realizadas dentro del ámbito científico.

Beneficiarios 2015	Número
Formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología	70
Becas para la formación de personal investigador. Contratos	34
Becas para la formación postdoctoral de personal investigador	21
VALORA: Formación de jóvenes investigadores en el ámbito empresarial en centros tecnológicos	10
Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D e innovación de aplicación en el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva	5

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Generación de conocimiento científico de excelencia	192
Ayudas para la realización de proyectos de investigación	104
Ayudas para la realización de proyectos de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	42
Nuevos Líderes de Investigación	17
Apoyo a los grupos y unidades de excelencia científica	26
Redes Científicas	3
Movilidad e Intercambio de Conocimientos	63
Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de las becas de FPI financiados por la Fundación Séneca	7
Estancias Externas de Investigadores	16
Estancias de Investigadores Visitantes	8
Organización de congresos y reuniones científico-técnicas	32
Ciencia, Tecnología y Sociedad	33
Ayudas para la organización, de encuentros, foros, presentaciones, seminarios y otros eventos de ciencia...	10
Promoción del Conocimiento Científico (Olimpiadas Científicas)	16
Actividades de la UCC : La noche de los investigadores, SECYT, SeEduca, Descubriendo Científicas. El submarino Peral, Ababol, Generación XXI.	7
Publicaciones	1
Total	359

2 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

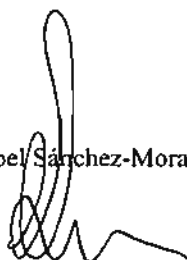
La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que se somete a la aprobación del Patronato de la Fundación es la siguiente, expresada en euros:

Bases de reparto:

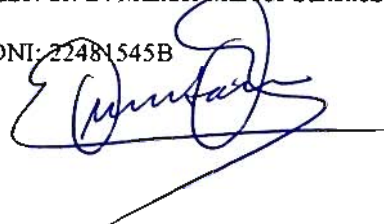
Excedente (positivo/negativo) del ejercicio: 0

En los ejercicios 2014 y 2015 el resultado de la cuenta de explotación ha sido 0 euros. No se ha producido Excedente positivo o negativo que afecte en su distribución al importe de los fondos propios de la Fundación.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1 Bases de presentación

Imagen Fiel

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. Las presentes cuentas se han preparado en su formato abreviado, dado que la Fundación cumple lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 50/2002 para poder preparar sus cuentas abreviadas. Para la preparación de dichas cuentas se ha seguido lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos así como por la Resolución de 26 de marzo de 2013 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

3.2 Principios contables aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. Sin perjuicio de lo expresado en la Nota 3.4, las presentes Cuentas se han preparado siguiendo el principio contable de gestión continuada.

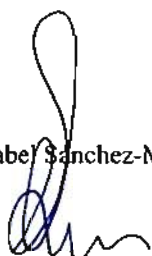
3.3 Comparación de la información

La información se muestra comparada con la del ejercicio precedente. No existen restricciones a la comparabilidad de ejercicios, excepto en lo que se refiere a la Nota 19 que, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, no se muestra comparativa.

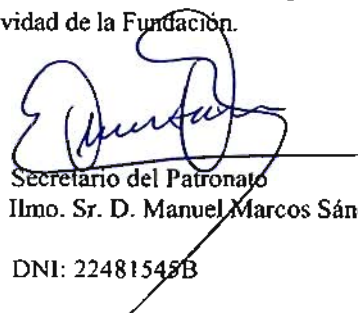
3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como se ha expresado en la Nota 1, la Fundación tiene la consideración de Fundación del Sector Público Autonómico. Tal y como se detalla en las presentes Cuentas, la gran mayoría de los ingresos de la Fundación provienen de fondos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuyo apoyo es fundamental para la continuación de la actividad de la Fundación.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

3.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

3.6 Cambios de criterios contables.

No existen cambios en criterios contables con los seguidos en ejercicios precedentes.

3.7 Corrección de errores.

No se han puesto de manifiesto errores ni correcciones que hayan supuesto una corrección de partidas de ningún tipo en el ejercicio en curso.

3.8 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

4 NORMAS DE VALORACIÓN

12

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, está registrado por su precio de adquisición o valor de cesión. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Se registra como inmovilizado intangible en curso las cantidades satisfechas a proveedores externos de inmovilizado, por la adquisición de elementos que lucirán dentro de los epígrafes correspondientes de inmovilizado intangible, hasta el momento en que dichos bienes se encuentren en condiciones de entrar en funcionamiento. Hasta dicho momento, la Fundación no amortiza dichas inmovilizaciones.

El inmueble donde la Fundación desarrolla sus actividades se haya registrado por su valor de cesión, y su amortización se realiza de forma lineal en función de la duración de dicha cesión, que es de diez años. El primer periodo de cesión terminó en el ejercicio 2007, por lo que en el mismo ejercicio se procedió a su renovación por otros 10 años.

La Fundación amortiza las aplicaciones informáticas, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y una vida útil estimada de tres años.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sanchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

La Fundación amortiza la propiedad industrial en función del tiempo en que, previsiblemente, los elementos de dicha propiedad van a estar afectos a la actividad fundacional. La Propiedad Industrial que luce en Balance se amortiza en 5 años, mediante un procedimiento lineal.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

No existe inmovilizado intangible de vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material, está registrado por su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Fundación amortiza su inmovilizado material, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% anual
Otro inmovilizado material	8,33 y 10	12 y 10
Mobiliario	10	10
Equipos procesos de información	4	25

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

4.3. Instrumentos financieros

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2015.

Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

4.4. Existencias

Los fondos bibliográficos que la Fundación edita y que están disponibles para su posterior venta se valoran al coste de adquisición a la imprenta.

La Fundación dota una provisión a la depreciación de existencias bibliográficas cuando razonablemente estima que no va a poder recuperar el coste de edición mediante la venta de tales fondos, dotándose la diferencia entre el precio esperado de venta y el coste de edición.

14

4.5. Deudas no comerciales

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero. Las cuentas de crédito figuran por el importe dispuesto.

4.6. Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Fundación. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.7. Impuesto sobre beneficios

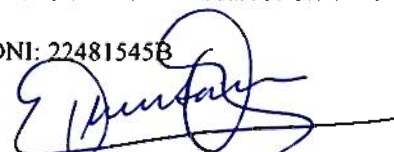
Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



Impuesto sobre Sociedades.

4.8. Ingresos y gastos.

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad

4.9. Subvenciones.

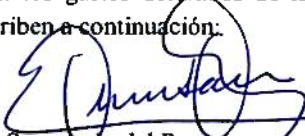
Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como “no reintegrables” las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H


Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545E

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

-Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.

-Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

-Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

-Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

-Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

-Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

16

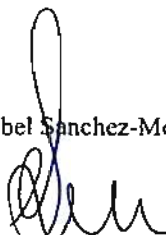
No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

Subvenciones de carácter reintegrables:

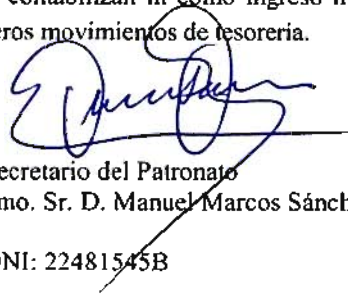
Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

No obstante lo anterior, si del fondo económico de estas subvenciones, donaciones y legados se desprende que la Fundación está actuando como un mero intermediario entre el órgano concedente y los terceros destinatarios finales de los mismos, actuando por tanto la Fundación Séneca como colaboradora, las cantidades recibidas no se contabilizan ni como ingreso ni como fondos propios, contabilizándose estas operaciones como meros movimientos de tesorería.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

4.10. Arrendamientos operativos

La Sociedad registra como arrendamientos operativos aquellas operaciones por las cuales el arrendador no transfiere al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su detalle para los ejercicios 2014 y 2015, expresados en euros, es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Cesión gratuita de inmuebles	Aplicaciones Informáticas	Total
Valores brutos				
Saldo al 01.01.14	4.676	21.416	59.581	183.717
Entradas				
Salidas, bajas o reducciones				
Saldo al 31.12.14	4.676	21.416	157.625	183.717
Entradas				
Salidas, bajas o reducciones				
Traspasos a/de otras partidas				
Saldo al 31.12.15	4.676	21.416	157.625	183.717
Amortización acumulada				
Saldo al 01.01.14	-2.918	-14.108	-91.936	-108.962
Dotación a la amortización	-638	-2.141	-32.355	-35.134
Salidas, bajas o reducciones				
Traspasos a/de otra partidas				
Saldo al 31.12.14	-3.556	-16.249	-124.291	-144.096
Dotación a la amortización	-425	-2.141	-32.355	-34.921
Salidas, bajas o reducciones				
Traspasos a/de otra partidas				

17

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545E

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Saldo al 31.12.15	-3.981	-18.390	-156.646	-179.017
Valor neto contable a 31.12.14	1.120	5.167	33.334	39.621
Valor neto contable a 31.12.15	695	3.026	979	4.700

La rúbrica "cesión gratuita de inmuebles" se corresponde con el importe por el que se valoró la cesión de un inmueble por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dicho importe tuvo, como contrapartida, una cuenta de subvención en el Patrimonio Neto, que se lleva a resultados conforme a la amortización de dicha cesión. La amortización se efectúa por la vida establecida de la cesión.

A 31 de diciembre de 2014 y 2015, todos los elementos del inmovilizado intangible, estaban afectos directamente a la actividad.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

Elementos totalmente amortizados en 2014 y 2015:

Descripción	Importe
Aplicaciones informáticas	59.581
Propiedad Industrial	2.522
Total	62.103

18

Elementos afectos a subvenciones de la CARM en los ejercicios 2014 y 2015:

Descripción	Importe
Aplicaciones informáticas	53.627

6...INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle para los ejercicios 2014 y 2015, expresados en euros, es el siguiente:

	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proc. información	Otro inmovill. mat.	Total
<u>Valores brutos</u>					
Saldo al 01.01.14	1.946	109.553	140.309	49.939	301.747
Entradas			984		984
Salidas, bajas o reducciones					
Saldo al 31.12.14	1.946	109.553	141.293	49.939	302.731
Entradas			986		986
Salidas, bajas o reducciones					

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Saldo al 31.12.15	1.946	109.553	142.279	49.939	303.717
Amortización acumulada					
Saldo al 01.01.14	-1.946	-74.341	-137.258	-41.704	-255.249
Dotación a la amortización		-7.761	-2.816	-3.071	-13.648
Saldo al 31.12.14	-1.946	-82.102	-140.074	-44.775	-268.897
Dotación a la amortización		-7.734	-711	-2.301	-10.746
Saldo al 31.12.15	-1.946	-89.836	-140.785	-47.076	-279.643
Valor neto contable a 31.12.14	0	27.451	1.219	5.164	33.834
Valor neto contable a 31.12.15	0	19.717	1.494	2.863	24.074

A 31 de diciembre de 2014 y 2015, todos los elementos del inmovilizado material, estaban afectos directamente a la actividad.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Elementos totalmente amortizados a 31-12-2014:

Descripción	Importe
Otras instalaciones	1.946
Equipos para procesos de información	137.896
Mobiliario	32.208
Otro inmov. material	24.378
Total	196.428

19

Elementos totalmente amortizados a 31-12-2015:

Descripción	Importe
Otras instalaciones	1.946
Equipos para procesos de información	139.501
Mobiliario	32.208
Otro inmov. material	39.954
Total	213.609

Elementos afectos a subvenciones de la CARM para los ejercicios 2014 y 2015:

Descripción	Importe
Otro inmov. material	24.378
Equipos para procesos de información	90.461
Mobiliario	51.865
Otras instalaciones	1.946
Total	168.650

La Fundación no dispone, ni ha dispuesto, de inversiones inmobiliarias, en el sentido expresado en el NPGC. Tampoco dispone de inmovilizaciones correspondientes a bienes del Patrimonio Histórico Español, de ahí que no se suministre información de altas, bajas y saldos a 31 de diciembre de estos elementos.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Seguros:

La política de la Fundación, es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sometidos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7 EXISTENCIAS

Descripción 2014	Euros
Existencias de libros al 31.12.13	121.592
Variación de existencias de libros en 2014	-120
Subtotal	121.472
Deterioros de valor	-90.431
Total existencias al 31.12.14	31.041

Descripción 2015	Euros
Existencias de libros al 31.12.14	121.472
Variación de existencias de libros en 2015	-217
Subtotal	121.255
Deterioros de valor	-90.431
Total existencias al 31.12.15	30.824

20

Su desglose, expresado en euros, es el siguiente:

	2014			2015		
	E. FINALES	PROVISION	E. FINALES DEPREC.	E. FINALES	PROVISIÓN	E. FINALES DEPREC.
Patrimonio Geológico	16.171	(16.171)		16.171	(16.171)	0
Atlas Electoral	23.349	(23.349)	0	23.349	(23.349)	0
Fuero Juzgo	50.911	(50.911)	0	50.911	(50.911)	0
Atlas Histórico	24.600		24.600	24.457	0	24.457
Diccionario L. Franca	1.878		1.878	1.804	0	1.804
Murcia y sus Científicos	4.563		4.563	4.563	0	4.563
TOTALES	121.471		31.041	121.255		30.824

No se han registrado pérdidas por deterioro de valor para los libros Atlas Histórico, Diccionario Español L. Franca y Murcia y sus Científicos en el ejercicio 2014 ni el 2015.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

El criterio del registro de pérdidas por deterioro de valor se basa en la estimación, realizada por la Fundación, de la posibilidad de recuperar el coste incurrido en la edición de los fondos bibliográficos a través de su venta. De las seis obras editadas, se estima, por la experiencia de los últimos ejercicios que tres de ellas no tienen en la actualidad ningún valor comercial, por lo que se ha dotado como provisión la totalidad de su valor. En cuanto a la obra, "Atlas Histórico de la Región de Murcia", "Diccionario de la Lengua Franca" y "Murcia y sus Científicos", la Fundación no puede pronunciarse acerca de su irrealización comercial, por lo que no se ha procedido a dotar provisión en ninguna cuantía.

8 ACTIVOS FINANCIEROS

Los Instrumentos Financieros a Largo Plazo son los siguientes:

LARGO PLAZO	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-15
Préstamos y partidas a cobrar	2.600	0	2.600	0
Total a largo plazo	2.600	0	2.600	0

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías son los siguientes:

21

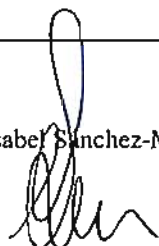
CORTO PLAZO	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-15
Préstamos y partidas a cobrar	9.885.298	9.602.877	9.885.298	9.602.877
Total a corto plazo	9.885.298	9.602.877	9.885.298	9.602.877

LARGO PLAZO	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-14	31-dic-15
Préstamos y partidas a cobrar cp	2.600		2.600	
Préstamos y partidas a cobrar lp	9.885.298	9.602.877	9.885.298	9.602.877
Total	9.887.898	9.602.877	9.887.898	9.602.877

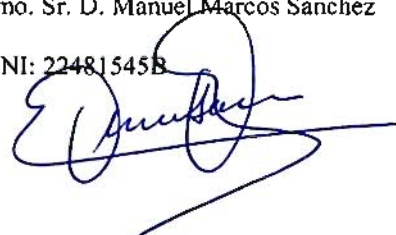
El desglose de los préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

	2014	2015
--	------	------

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

	Activo corriente	Activo no corriente	Activo corriente	Activo no corriente
Cientes por ventas	315		142	
Deudores varios	538.485		109.013	
Fianzas entregadas y otros créditos		2.600		0
Entidades Públicas Deudoras por subvenciones	9.346.498	0	9.493.722	0
Totales	9.885.298	2.600	9.602.877	0

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2014:

- Efectivo en caja: 599
- Cuentas corrientes a la vista: 39.195
- Imposiciones a plazo: 222.453.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2015:

- Efectivo en caja: 7
- Cuentas corrientes a la vista: 44.573
- Imposiciones a plazo: 242.771.

La Fundación ha registrado en concepto de ingresos financieros un total de 5.915 euros.

Al respecto de las inversiones financieras, la Fundación es consciente de la existencia de la obligatoriedad, para determinadas entidades sin ánimo lucrativo, de elaborar y aprobar un Código de Conducta acerca de los criterios de realización de inversiones temporales. Dicho Código de Conducta, mencionado en la Ley 44/2002, de Medidas de reforma del Sistema Financiero, fue elaborado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante Acuerdo de 20 de noviembre de 2003.

22


De acuerdo con el mencionado documento, el Código de Conducta, según reza el primer punto del Acuerdo, es de obligada aplicación a las entidades sin ánimo de lucro que realicen inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. A efectos de dicho Acuerdo, se entiende por "valores mobiliarios" e "instrumentos financieros" los valores comprendidos en el artículo 2 de la Ley 24/1988 de Mercado de Valores, así como participaciones en instituciones de inversión colectiva.

La Fundación no ha realizado en el presente ejercicio, ni en el precedente, ninguna inversión en los valores descritos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, ni ha dispuesto de participaciones en instituciones de inversión colectiva, por lo que en virtud de las anteriores referencias normativas, la Fundación entiende que no debe disponer del mencionado Código de Conducta.

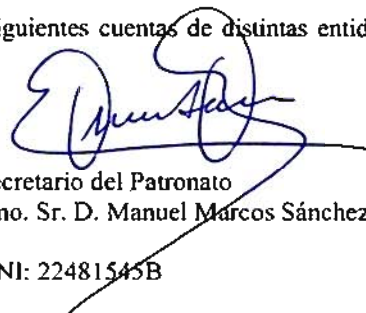
La política de la Fundación en la colocación de excedentes temporales de tesorería ha sido la de acudir a instituciones financieras de reconocido prestigio y solvencia, en las que se han suscrito imposiciones a plazo fijo, sin ningún riesgo especulativo.

Estos ingresos financieros corresponden a saldos en las siguientes cuentas de distintas entidades financieras.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Cuentas corrientes	Saldo 31-12-15
Caja Murcia	40.405
Caja Rural de RM	630
Caixa	3.538
Total	44.573

Cuentas de plazo	Saldo 31-12-15
Caja Murcia CCC 0008420	222.237
Caja Murcia CCC 5002949	19.534
Caja Rural de RM 580136	1.000
Total	242.771

No existe ninguna restricción ni penalización, temporal o monetaria, para disponer de manera inmediata de los saldos depositados a plazo.

Los saldos mantenidos con Administraciones Tributarias y Seguridad Social se incluyen en la Nota 14 de la presente memoria.

Los movimientos atribuibles a los instrumentos financieros del activo a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes son los siguientes:

23

Clientes: se recoge el saldo pendiente de cobro por ventas de libros de la Fundación.

Cuenta de clientes	Saldo 31-12-14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Ligía Comunicación y Tecnología	60			60
Avanto documental SL	35		35	0
Marín-Vergara Marín SL	220	239	377	82
Total	315	239	412	142

Usuarios y otros deudores de la actividad propia: se recoge el saldo pendiente de cobro por ayudas no justificadas de beneficiarios de ayudas y de entidades por colaboraciones en programas y ayudas.

Cuenta de deudores	Saldo 31-12-14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Deudores	1.404	498	1.762	140
Ent priv deudoras por colaborac FECYT		7.000		7.000
Deudores organismos	394.421	823.839	1.199.242	19.018
Ent priv deudoras por colab Universitat de Girona	1.382	1.005	1.005	1.382
CAJA MURCIA	618	225	383	460
Ent priv deudoras por colaboración AREPA 2013	2.500	0	2.500	0

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Ent priv deudoras por colab CTNCONSERVA 2013	52.489	2345	54.834	0
Ent priv deudoras por colab CTNCONSERVA 2014	85.672	0	70.843	14.829
Ent priv deudoras por colab CTNCONSERVA 2015		69.930	3.746	66.184
Total	538.486	904.842	1.334.315	109.013

Hacienda Pública deudora: se recoge el saldo pendiente de cobro por Subvenciones.

-H. P deudora	Saldo al 31.12.14	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.15
HP Deudor por Subvenciones	1.027.080	2.766.700	1.027.080	2.766.700
Ent Públicas Deudora DG Univ y Polit Cientif 10	4.000.000	0	0	4.000.000
Ent Públicas Deudora INFO 2010	251.321	0	24.299	227.022
Ent Públicas Deudora DG Univ y Polit Cientif 12	93.852	0	93.852	0
Ent Públicas Deudora DG Investigación e Innovación 14	3.500.000	0	3.000.000	500.000
Ent Pub Deudora Subv C Ind Turismo Emp Innovacion 15		4.000.000	2.000.000	2.000.000
HP Deudor DG Investigación e Innovación 14	474.244	0	474.244	0
HP Deudor por Subvenciones Concedidas 15		491.391	491.391	0
Total H.P. deudora por subv. con la CARM (*)	9.346.498	7.258.091	7.110.866	9.493.722

24

(*) H.P. deudora por subv. con la CARM, son saldos que la CARM mantiene con la Fundación Séneca, que es una Fundación del Sector Público de la CARM y de ahí su especial vinculación.

9 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Su detalle para los ejercicios 2014 y 2015, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Gastos anticipados	192	197	192	197

Los gastos anticipados corresponden a las pólizas de seguros que se han periodificado. Incluyen 1 póliza de seguros de accidentes de los trabajadores de la empresa y 2 pólizas correspondientes a los seguros de locales donde la Fundación desarrolla su actividad.

10 PASIVOS FINANCIEROS:

La Fundación no dispone de pasivos financieros a largo plazo, teniendo todos ellos vencimientos inferiores al año. No existen deudas con garantía real, ni se disponen de pólizas de

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

crédito ni líneas de descuento.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015, es

CORTO PLAZO		CLASES	
		Derivados y Otros	
		2014	2015
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	10.080.249	9.788.648

Los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, corresponden a la categoría de "Débitos y partidas a pagar" y su desglose es el siguiente:

Pasivos financieros	2014	2015
	Corto plazo	Corto plazo
Beneficiarios proveedores	2.700.036	6.231.980
Proveedores	27.467	33.549
Acreedores por subvenciones	7.262.805	3.474.811
Acreedores por servicios	89.941	48.308
Total	10.080.249	9.788.648

25

El desglose de la partida H.P. Acreedora con la CARM por subvenciones es la siguiente:

Nº cuenta	Cuentas H.P. Acreedora con la CARM por subvenciones 2015	Saldo	Estado
4757000000	Ent Públicas Acreedoras sub pdtes aplicación	2.065.778	Comunicado administración
4757010200	Ent Publ Subv Pdtes DG Investigación 01	837	Comunicado administración
4757020200	Ent Publ Subv Pdtes DG Investigación 02	16.839	Comunicado administración
4757020203	Ayudas a proyectos inv 01 Reclam 1º anual	2.463	Reclamado pdte de cobro
4757030103	Ayudas a proyectos inv 01 Reclam 3º anual	262	Reclamado pdte de cobro

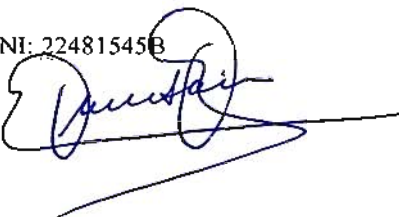
Nº cuenta	Cuentas H.P. Acreedora con la CARM por subvenciones 2015	Saldo	Estado
4757030200	Ent Publ Subv Pdtes DG Innovac 03	25.014	Comunicado administración

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



4757040200	Ent Públ Acreed Sub Pde Aplic Educación y Cult 04	81.013	Comunicado administración
4757050200	Ent Públ Acreed Sub Pde Aplic Educac y Cultura 05	43.491	Comunicado administración
4757060200	Ent Públ Acreed Sub Pde Aplic DG Investig Nom. 06	193.664	Comunicado administración
4757060238	Ayudas a la activ de transf de rtdos inv 06 Reclam	2.000	Reclamado pdte de cobro
4757070200	Ent Públ Acreed Sub Pde Aplic Educac y Cultura 07	69.224	Comunicado administración
4757070250	Ayudas Organizac de Congresos 07 Reclamaciones	450	Reclamado pdte de cobro
4757080200	Ent Públ Acreed Sub Pde Aplic Educac y Cultura 08	155.463	Comunicado administración
4757080255	Ayudas a la SCYT/08 Reclamaciones	816	Reclamado pdte de cobro
4757090200	Ent Pub Acreed Subv DG Univ y Polit Cientif 09	138.488	Comunicado administración
4757090244	Ayudas a la Promocion Conoc Cientifico 09 Reclamado	3.000	Reclamada pdte de cobro
4757100002	Univ. Emp. E NIV EMPR E INVESTIG 10	2.060	Comunicado administración
4757100200	Ent Pub Acreed Subv DG Univ y Polit Cientif 2010	10.080	Comunicado administración
4757100235	Ayudas Promoc Conocimiento Cientifico 10 Reclamado	1	Reclamado pdte de cobro
4757110200	Ent Pub Acreed Subv DG Univ y Polit Cientif 2011	234.211	Comunicado administración
4757120200	Ent Pub Acreed Subv DG Univ y Polit Cientif 2012	210	Comunicado administración
4757130200	Ent Pub Acreed Subv DG Univ y Polit Cientif 2013	10.946	Comunicado administración
4757140200	Ent Pub Acreed Subv DG Univ y Polit Cientif 2014	42.111	Comunicado administración
4757140227	Organizac de congresos 14 Reclamado	45	Reclamado pdte de cobro
4757140228	Ayudas de Promoc Conoc Cientifico 14 reclamado.	101	Reclamado pdte de cobro
4757150200	Ent Pub Acreed Subv C Ind Turismo Empresa Inova	375.827	Comunicado administración
4757990203	Ayudas proyectos de investigac 99 Reclamaciones	419	Reclamado pdte de cobro
	Total	3.474.811	

Los saldos acreedores mantenidos por subvenciones pendientes de ejecutar a 31 de diciembre lo son con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y organismos dependientes. A tal respecto, se recuerda que la Fundación Séneca es una Fundación pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

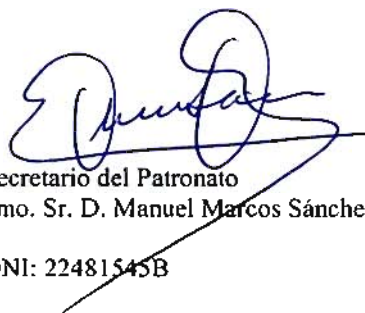
Por último, también se incluyen en esta partida los saldos mantenidos con los beneficiarios, acreedores expresados en la Nota 11.

Los saldos mantenidos con Organismos Públicos, derivados de obligaciones tributarias y de cotizaciones a la Seguridad Social se explicitan en la Nota 14, no formando parte de los saldos expuestos en la presente Nota.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Información sobre compromisos futuros:

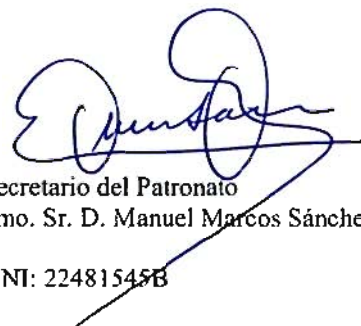
Compromisos 2016	Importe	Disponibilidad presupuestaria
Contratos de Formación de Personal investigador	305.200	SI
Contratos de Formación de Personal investigador renovación 2ª anualidad	348.800	SI
Contratos de Formación de Personal investigador renovación 4ª anualidad	295.130	SI
Becas Posdoctorales	392.400	SI
Becas Posdoctorales renovación 2ª anualidad	377.000	SI
Acciones complementarias del programa formación	6.000	SI
Ayudas a la Realización de Proyectos de Investigación 2014 2ª anualidad. Acciones complementarias.	1.440.775	SI
GERM Renov	1.200.000	SI
Acciones complementarias del programa de investigación	12.000	SI
Programa Jiménez de la Espada: Estancias Externas, Estancias de investigadores visitantes, Estancias cortas de FPI, Organización de Congresos. Acciones complementarias	488.695	SI
Semana de la Ciencia y la Tecnología 2016	120.000	SI
Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia	30.000	SI
Premio "Jóvenes investigadores de la Región de Murcia"	30.000	SI
Extensión de la cultura científica: Seminario científico "Ababol" y programa radiofónico "Submarino de Peral"	30.000	SI
Acciones complementarias del programa divulgación	24.000	SI
Observatorio de Ciencia y Tecnología de la RM (informes, análisis y estudios)	30.000	SI
Desarrollo y parametrización BPM, Séneca Empleo, Nueva web corporativa, Redes Sociales, Desarrollo WIP, etc.	70.000	SI
TOTAL	5.200.000	

27

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Compromisos 2017	Importe	Disponibilidad presupuestaria
Contratos de Formación de Personal investigador 2ª anualidad	305.200	NO
Contratos de Formación de Personal investigador renovación 3ª anualidad	348.800	NO
Becas Posdoctorales 2ª anualidad	392.400	NO
Programa Saavedra Fajardo	550.000	NO
Acciones complementarias del programa de formación	6.000	NO
Ayudas a la Realización de Proyectos de Investigación 2014 3ª anualidad. Acciones complementarias.	877.896	NO
GERM renovación	1.200.000	SI
Acciones complementarias del programa investigación	12.000	NO
Programa Jiménez de la Espada: Estancias Externas, Estancias de investigadores visitantes, Estancias cortas de FPI, Organización de Congresos. Acciones complementarias	488.695	NO
Semana de la Ciencia y la Tecnología 2016	120.000	NO
Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia	30.000	NO
Premio "Jóvenes investigadores de la Región de Murcia"	30.000	NO
Extensión de la cultura científica: Seminario científico "Ababol" y programa radiofónico "Submarino de Peral"	30.000	NO
Acciones complementarias del programa divulgación	24.000	NO
Observatorio de Ciencia y Tecnología de la RM (informes, análisis y estudios)	30.000	NO
Desarrollo y parametrización BPM, Síncron Empleo, Nueva web corporativa, Redes Sociales, Desarrollo WIP, etc.	70.000	NO
TOTAL	4.514.991	

28

11 BENEFICIARIOS ACREEDORES

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Beneficiarios acreedores	-2.700.036	-8.433.460	4.901.516	-6.231.980
Total	-2.700.036	-8.433.460	4.901.516	-6.231.980

Beneficiarios –acreedores: se recoge el saldo pendiente de pago por ayudas concedidas (grupo 412). Se pagarán a lo largo del ejercicio 2015 de acuerdo a la forma establecida en las distintas convocatorias (becas, proyectos, etc.).

12 FONDOS PROPIOS

Su detalle para los ejercicios 2014 y 2015, expresado en euros, es el siguiente

Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Fondo Social	84.142	84.142
Excedentes de ejercicios anteriores	22.815	22.815
Total fondos propios	106.957	106.957

El capital fundacional asciende a 84.142 euros, aportados por las siguientes instituciones:

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 60.102 euros. El Instituto de Fomento de la Región de Murcia 24.040 euros.

La evolución de los fondos propios es la siguiente:

Año	Dotación Fundacional	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Fondos Propios
2.014	84.142	22.815	0	106.957
2.015	84.142	22.815	0	106.957

13 SUBVENCIONES, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Subvenciones y transferencias 2015	A otros beneficiarios	A ingresos de la Fundación	Pendiente de ejecución	Total subvención y transferencias recibidas
Consej. de Industria, Turism. Emp e Innov. F. Fundacionales	3.115.593	508.581	375.826	4.000.000
Consej. de Industria, Turism. Emp e Innov. Gtos ctes.		491.391	0	491.391
Centro Tecnológico de la Conserva	66.490	3.330	110	69.930
Universidad de Girona		1.005	0	1.005
Fecyt Fomento de la Cultura Científica		7.000	0	7.000
TOTAL	3.182.083	1.011.307	375.936	4.569.326

Las subvenciones recibidas por la Fundación en 2015, y que se han presentado globalmente en el cuadro de más arriba, se pueden agregar en dos grupos de ayudas que presentamos a continuación:

13.1-Subvenciones y transferencias destinadas exclusivamente a financiar gastos e inversiones de la Fundación o cuyo fin es el de ejecutar proyectos directamente

Se trata de las subvenciones y transferencias cuyo fin último es tanto la financiación de gastos propios de la Fundación (personal, suministros...), como proyectos en los que la Fundación no interviene como mero intermediario, sino que ejecuta proyectos directamente. El tratamiento contable de tales subvenciones es el siguiente:

30

Se recoge un derecho de cobro, en la fecha de concesión, que es liquidado contra la transferencia monetaria.

Paralelamente, se recoge una deuda con la Administración concedente, que es liquidada, tras la aplicación efectiva de la subvención en la cuenta (725) Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputada al resultado del ejercicio.

Los importes en este ejercicio correspondiente a este tipo de subvenciones ha sido el que a continuación se expone:

Subvenciones y transferencias 2015	A ingresos de la Fundación
Consej. de Industria, Turism. Emp e Innov. Gtos ctes.	491.391
Universidad de Girona	1.005
Fecyt fomento de la cultura científica	7.000
TOTAL	499.396

Por otra parte, en la 725 también se han imputado saldos pendientes de subvenciones concedidas en ejercicios anteriores para la adquisición de inmovilizado, en el importe registrado

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

por las dotaciones a la amortización registradas en el presente ejercicio.

En la cuenta 726 Donaciones y legados afectos a la actividad propia se ha imputado el saldo correspondiente a la amortización de la cesión de un inmueble por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dicha cesión se contabilizó en el ejercicio 2007 en una cuenta de Patrimonio Neto 131 Donaciones y legados con el importe por el que se valoró dicha cesión (21.415 euros) y se lleva a resultados conforme a la vida establecida de la cesión 10 años.

El desglose de dichas imputaciones en los ejercicios 2014 y 2015 ha sido el siguiente:

Subv. para adq. inmovilizado Concepto cuenta 130.0 – 131.0	Saldo 31-12-13	Disminuciones	Saldo 31-12-14
Subvenciones oficiales de capital	-4.393	1.995	-2.398
Subv Oficial OOCMur	-1.022	1.022	0
Donaciones y legados de capital	-7.318	2.141	-5.177
Total	-12.733	5.158	-7.575

Compensación por amortización inmovilizado (aplicación 130.0)	1.995
Compensación por amort.inmov. OOCMur (aplicación 130.2)	1.022
Compensación por cesión uso del local (aplicación 131.0).	2.141
Saldo total 725.1 y 726.1 (Ejercicio 2014)	5.158

Subv. para adq. inmovilizado Concepto cuenta 130.0 – 131.0	Saldo 31-12-14	Disminuciones	Saldo 31-12-15
Subvenciones oficiales de capital	-2.398	1.966	-432
Donaciones y legados de capital	-5.177	2.146	-3.031
Total	-7.575	4.112	-3.463

Compensación por amortización inmovilizado (aplicación 130.0)	1.996
Compensación por cesión uso del local (aplicación 131.0).	2.146
Saldo total 725.1 y 726.1 (Ejercicio 2015)	4.112

Los importes de 5.158 euros (2014) y 4.112 euros (2015), figuran recogidos en el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio, de las cuentas de resultados adjuntas.

El importe total, por tanto, de las cuentas 725 y 726 por subvenciones a la explotación y por compensación de inmovilizado en el ejercicio 2015 es, 1.015.419 euros

A 31 de diciembre de 2015 las cuentas 130.0, y 131.0 quedan con saldo, respectivamente, por importes de 432 euros y 3.031 euros, por la parte pendiente de amortizar del inmovilizado afecto a tales subvenciones.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481548B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

13.2-Subvenciones y transferencias que financian simultáneamente gastos de la Fundación y proyectos en los que ésta actúa como mero intermediario:

En segundo lugar, existe otro tipo de subvenciones registradas por la Fundación, se corresponde con cantidades entregadas por diversos organismos para la concesión de ayudas y ejecución de programas, parte de ellas se registra como ingreso y gasto por ejecutar proyectos propios y parte a través de apuntes en cuentas financieras al asumir la fundación el papel de mediador financiero.

Los importes en este ejercicio correspondiente a este tipo de subvenciones ha sido el que a continuación se expone:

Subvenciones y transferencias 2015	A otros beneficiarios	A ingresos de la Fundación	Pendiente de ejecución	Total subvención y transferencias recibidas
Consej. de Industria, Turism, Emp e Innov. F. Fundacionales	3.115.593	508.581	375.826	4.000.000
Centro Tecnológico de la Conserva	66.490	3.330	110	69.930
TOTAL	3.182.083	511.911	375.936	4.069.930

14 SITUACIÓN FISCAL

32

La Fundación no desarrolla actividad mercantil alguna, excepto la venta de libros. Por la venta de libros la Fundación se considera sujeto pasivo de IVA, ejerciendo el derecho a la deducción de cuotas soportadas tan sólo en lo que tiene que ver directamente con la edición de los mismos. Fuera de esta actividad, la Fundación no realiza ninguna actividad por la que deba repercutir IVA, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 5 de la Ley 37/1992.

La totalidad de los ingresos de la Fundación están exentos de tributación en el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el régimen tributario que le es propio, cual es el contenido en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Sus importes para los años 2014 y 2015, concepto, así como el artículo concreto de la citada Ley que expresamente le exime de tributación es el que a continuación se muestra:

Importe 2014	Concepto	Exención (Art. Ley 49/2002)
96	Venta de libros	Art. 7.9
878.775	Subvenciones y transf y donaciones	Art. 6.1
18.134	Ingresos financieros	Art. 6.2

Importe 2015	Concepto	Exención (Art. Ley 49/2002)
230	Venta de libros	Art. 7.9

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481345B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

1.015.419	Subvenciones y transf y donaciones	Art. 6.1
5.915	Ingresos financieros	Art. 6.2

Se considera que no existe contingencia fiscal alguna que pueda modificar la situación financiera. No existe a 31 de diciembre de 2015, ni en referencia a los cuatro años anteriores sujetos a inspección fiscal, ninguna actuación administrativa tendente a comprobar ninguna de las liquidaciones de tributos a los que la Fundación está sujeta.

De acuerdo con el periodo general de prescripción contemplado en la Ley General Tributaria, a 31 de diciembre de 2015 están abiertos a revisión administrativa desde los siguientes ejercicios:

- Impuesto sobre el Valor Añadido: 2011
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 2011
- Impuesto sobre Sociedades; 2011.

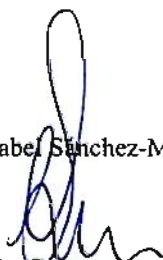
Para el resto de los tributos, cuatro años desde su devengo.

Los saldos mantenidos con las Administraciones Tributarias y Tesorería de la Seguridad Social son los que a continuación se muestran:

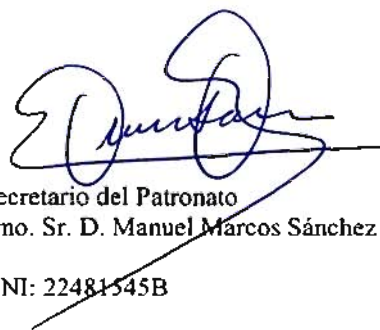
33

Cuenta	Ejercicio 2014			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	376	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	47.676
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	13.619
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
	-	376	-	61.295

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Cuenta	Ejercicio 2015			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	495	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas	-	-	-	37.402
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	14.325
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
	-	495	-	51.727

Se ha incluido como la Nota 21, de la presente Memoria, la información exigida por la normativa fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

15 INGRESOS Y GASTOS

15.1-Otros gastos de la explotación

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Aprovisionamientos	186.221	265.244
Gastos de programas fundacionales	24.120	95.346
Gastos SCYT Semana de la Ciencia	91.099	118.302
Gastos fomento de la creativ y pens científ	12.800	
La noche del investigador	1.347	
Gtos actividad UCC	41.513	40.343
Gtos proyecto Profundiza	2.877	
Publicaciones	12.465	11.253
Otros gastos de la actividad	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Servicios exteriores	112.232	112.630
Arrendamientos y cánones	8.712	8.712
Reparaciones y conservación	11.052	11.338
Servicios a profes independientes	34.460	37.450
Primas de seguros	984	1.024
Servicios bancarios y similares	124	150
Suministros	6.140	5.472
Otros servicios	50.760	48.484

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 27481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Otras pérdidas de gestión corriente	2.094	5.211
Otras pérdidas gestión etc.	94	5.211
Reintegro de donaciones subvenciones y legados	2.000	0
Gastos financieros	0	850
Total	300.547	383.935

En la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se incluye el coste de programas y acciones de la actividad fundacional realizados por otras empresas y todos aquellos gastos necesarios para la ejecución de los mismos

A 31 de diciembre de 2014 el importe de la partida 621. Arrendamientos y cánones es de 8.712 euros corresponde al alquiler un local sito en la C/ Laredo nº 5, 1º. El local se destina a servicio de actividades propias de la Fundación. A 31 de diciembre de 2015 el importe de este alquiler fue de 8.712 euros.

El contrato de arrendamiento de la C/ Laredo nº5, 1º fue suscrito el 1 de febrero de 2006, su entrada en vigor fue el 1 de febrero de 2006, con una duración de 5 años, hasta el 1 de febrero de 2011 y se ha renovado automáticamente. El importe del alquiler asciende a 726,00 euros mensuales IVA incluido.

35

15.2 Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio, por importe de 509.755 euros, se distribuyen en las siguientes partidas.

Cuenta	2014	2015
Sueldos y Salarios	418.832	457.851
Seguridad Social a cargo de la empresa	128.726	133.892
Total	547.558	591.743

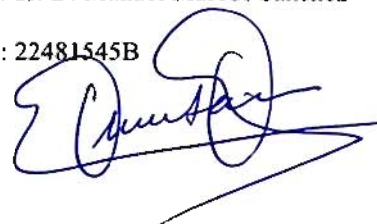
Empleo del ejercicio

Departamento	Nº de personas 2014	Nº de personas 2015
Dirección Gerente	1	1
Dirección Técnica	1	1
Dirección Observatorio	1	1
Unidad técnica de gestión de la investigación	4	4

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



Unidad de gestión económica	2	2
Unidad de gestión informática	1	1
Secretariado-administrativo	2	2
Total empleados	12	12

Número de personas de cada departamento por sexos a 31 de diciembre de 2014 y 2015:

Dirección Gerente; 1 hombre. Dirección Técnica; 1 hombre; Dirección Observatorio; 1 mujer. Unidad Técnica de gestión de la investigación; 3 mujeres y 1 hombre; Unidad de gestión económica; 2 mujeres. Unidad de gestión informática; 1 hombre. Secretariado administrativo; 2 mujeres.

Total nº de hombres: 4

Total nº de mujeres: 8

15.3 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 230 euros, correspondiente a la venta de libros durante el ejercicio 2015, habiendo sido el importe por este concepto en el ejercicio 2014 de 96 euros.

36

16 OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

Durante el ejercicio los patronos de la Fundación no han devengado retribución alguna por su condición de miembros del Patronato de la Fundación.

A 31 de diciembre de 2014 eran miembros del Patronato:

- Presidente Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López
- Vicepresidente Ilmo. Sra. D^a. Celia Martínez Mora:
- Secretario Ilmo. Sr. D. Julio Pedauyé Ruiz:
- Vocal Ilmo. Sr. D. Angel García Lidón
- Vocal Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida
- Vocal Ilmo. Sr. D. José M^o González Martínez
- Vocal Ilma. Sra. D^a. Begoña Iniesta Moreno
- Vocal Ilmo. Sr. D. Arturo Jiménez Ruiz
- Vocal Ilmo. Sr. D. Luis Javier Lozano Blanco
- Vocal Ilmo. Sr. D. Alfonso García López

El patronato a 31 de diciembre de 2014 estaba compuesto por 8 hombres y 12 mujeres.

Presidenta Patronato
Excm^a. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

A 31 de diciembre de 2015 eran miembros del Patronato:

- Presidenta Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
- Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Luis Javier Lozano Blanco
- Secretario Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
- Vocal Ilma. Sra. D^a Ana Millán Jiménez
- Vocal Ilma. Sra. D^a Juana Mulero Cánovas
- Vocal Ilmo. Sr. D. Francisco Agulló Roca
- Vocal Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida
- Vocal Ilmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente

El patronato a 31 de diciembre de 2015 estaba compuesto por 5 hombres y 3 mujeres

17 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho relevante, desde la fecha de cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación de la memoria.

18 OPERACIONES VINCULADAS.

La Fundación fue constituida con capital público, teniendo como miembros del Patronato, en más de un 50%, por altos cargos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por tal motivo, podría entenderse que la Comunidad Autónoma es una entidad vinculada a la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Elaboración 15^a del Plan General de Contabilidad.

Las operaciones realizadas con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sólo ha consistido en la percepción de transferencias, tal y como se expresa en las Notas correspondientes de la presente Memoria.

La Fundación, dentro de su ámbito fundacional, ha tenido relaciones económicas con otras entidades directamente dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región. No obstante, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.a) de la Norma de Elaboración 15^a, la Fundación entiende que no existe una influencia significativa con tales entidades, habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado.

19. INFORMACIÓN RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DEL 29 DE ENERO DE 2016, DEL ICAC SOBRE EL PMP.

A efectos de lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, la Fundación informa de que el Período Medio de Pago a Proveedores en el ejercicio 2015 ha sido de 9,7 días.

20 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez

DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

FINES PROPIOS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

20.1 Actividad de la Entidad

I. Actividades realizadas.

Tal y como se indicó en la Nota 1, la Fundación tiene como actividad fundacional la financiación, gestión e impulso de diversos programas y actuaciones en el ámbito de la investigación en la Región de Murcia.

ACTIVIDAD 1.

A) Identificación

- Financiación de becas y proyectos relacionados con la investigación.
- Actividad propia.
- Sector de investigación.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Región de Murcia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

38

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	1690 por trabajador	1690 por trabajador
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Como beneficiarios de la actividad, la Fundación define el número de personas a las que han sido concedidas becas y proyectos.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	48	48
Personas jurídicas	302	302

Como usuarios se han considerado los beneficiarios de las becas y proyectos, dado que en otras actividades (como puede ser la financiación de eventos dirigidos a una pluralidad indeterminada de

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

personas, como la organización de la Fundación de la Semana de la Ciencia) no es posible cuantificar los usuarios (que, en puridad, no los hay) o las personas que se han aprovechado de la existencia de estos programas o eventos.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

De acuerdo como se explica en la Nota 4.9 de la presente Memoria, la Fundación es receptora de diversos fondos, entregados por organismos públicos, para la gestión de aspectos formales de los programas de investigación. En dicho caso, la Fundación no considera que actúe como beneficiaria, por lo que las cantidades de estos programas no pasan por la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad. Este criterio, seguido históricamente, encuentra especial respaldo en lo dispuesto en la Norma Novena de Valoración del Real Decreto 1491/2011.

Por dicho motivo, la totalidad de los fondos gestionados por la Fundación no pasan por las cuentas del Grupo 6, sino que son considerados como cuentas financieras. Así, el cuadro previsto en el Real Decreto 1491/2011 no puede reflejar, realmente, la realidad de las actividades previstas y realizadas por la Fundación. En su lugar, la Fundación informa de la liquidación de su Plan de Actuación detallando las previsiones y grados de cumplimiento por programa previstos ejecutados, así como la previsión realizada de gastos de estructura.

No obstante, en aras de una mejor comprensión de las diferencias habidas entre los programas inicialmente planteados y los finalmente ejecutados, a continuación se desglosan los proyectos de beca inicialmente contemplados en el Plan de Actuación y los que finalmente se han ejecutado.

39

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN.	Presupuestado	Ejecutado cuentas financieras
Programa talento investigador	1.149.500	933.043
Programa de investigación	2.085.000	2.107.280
Programa de movilidad e intercambio "Jiménez de la Espada"	400.000	29.570
Fortalecimiento institucional	153.000	
Unidad de Cultura Científica	182.500	45.700
Observatorio de Ciencia y de la Tecnología de la Región de Murcia	30.000	
Programa de ayudas a las Unidades y Grupos de Excelencia Científ de RM*		4.800.000
Total	4.000.000	7.915.593

* El Programa de ayudas a las Unidades y Grupos de Excelencia Científica de la Región de Murcia no estaba incluido en el Plan de Actuación, lo que ha producido una desviación en esta partida. El mencionado programa ha sido financiado a través de la Orden del 17 de julio de 2015 de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación mediante Orden, que autoriza la incorporación de 6.868.777 euros (correspondientes a saldos de Programas y Acciones de Planes de actuación de años anteriores pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2014) para la dotación de áreas operativas del Contrato Programa 2015.

Al margen de los anteriores programas ejecutados, la Fundación ha registrado los siguientes programas no contemplados, inicialmente en su plan de actuación:

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

SUBVENCION CENTRO TECNOLOGICO DE LA CONSERVA	Concedido	Ejecutado
Becas asoc. a la realiz. de proy. en la I+D en Innovación	69.930	30.051

OTRAS SUBVENCIONES	Concedido	Ejecutado
La noche del investigador (Univ. de Girona)	1.005	1.005
Fomento de la Cultura Científica (Fecyt)	7.000	7.000
Total	8.005	8.005

Por último, en lo que respecta a los gastos de estructura de la Fundación, la conciliación entre los gastos inicialmente previstos y los finalmente realizados es la siguiente:

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
CONSEJERIA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACION. D.G. GTOS CORRIENTES	491.391	491.391

La Fundación entiende que los anteriores cuadros muestran mejor la diferencia entre la actividad inicialmente planteada por la Fundación, en su Plan de Actuación y la realidad habida en 2015.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El objetivo de la actividad fundacional no es otro que conseguir la gestión de los programas inicialmente previstos	Importe financiero gestionado por la Fundación	4.000.000	8.953.621

40

II. Recursos económicos totales empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Fundación, desglosados entre los imputados a la actividad fundacional y a los gastos de estructura han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Actividad 1	No imputado a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	1.280		1.280
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	217		217
Aprovisionamientos	265.244		265.244
Gastos de personal	157.610	434.134	591.744
Otros gastos de la actividad	50.718	64.524	115.242
Amortización del inmovilizado		45.667	45.667
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Gastos financieros		850	850
Gastos extraordinario		2.600	2.600
Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal Gastos	475.069	547.775	1.022.844
Adquisiciones de inmovilizado		986	986
Adquisiciones de Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
Subtotal Recursos		986	986
TOTAL	475.069	548.761	1.023.830

Nuevamente se recalca el hecho de que este cuadro no recoge, realmente, los recursos económicos obtenidos por la entidad, por cuanto solo se detallan los recursos que la Fundación ha considerado como suyos, en el sentido de que hayan sido registrados como gastos propios de la Fundación, pasando por la cuenta del Grupo 6.

41

III. Recursos económicos obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	5.915
Subvenciones del sector público	*(1)	1.015.419
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		1.021.334

(1) No es posible indicar la cuantía prevista porque a la transferencia prevista para financiar los gastos de estructura (491.391 euros) habría que incrementar la parte de la transferencia de fines fundacionales destinada a financiar los gastos (del grupo 6) derivados de la actividad fundacional.

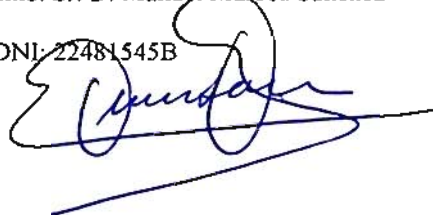
B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
----------	----------	-----------

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



Otras obligaciones financieras asumidas	(2)	7.942.314
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		7.942.314

(2) No es posible indicar la cuantía prevista porque se desconoce la parte de la transferencia de fines fundacionales que va a destinada a programas para terceros es decir la parte que no va a financiar gastos (grupo 6) derivados de la actividad fundacional.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

No han existido convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

La Fundación ha conseguido gestionar el 100% de los programas inicialmente previstos. Las subvenciones y transferencias recibidas se han ejecutado mediante la gestión de programas de formación y de investigación y de los gastos derivados de estos programas.

A 31 de diciembre de 2015 estaba pendiente de resolución la convocatoria del Programa de movilidad Jiménez de la Espada 2015, que fue resuelta 15 de febrero de 2015.

20.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La dotación fundacional se materializó, en su momento, en un depósito en una cuenta bancaria. No existen elementos en balance sometidos a restricciones especiales, a salvo de la especial consideración de la Fundación como ente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En relación con el destino de rentas e ingresos, la Fundación informa de los mismos de acuerdo con el siguiente cuadro, tal y como se exige en el Real Decreto 1491/2011:

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

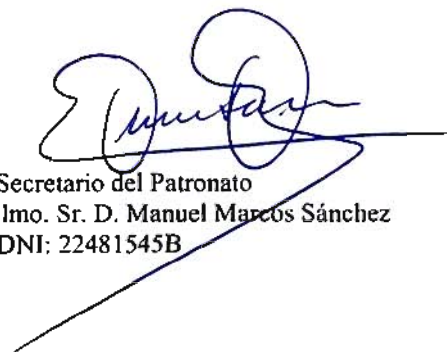
Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos en cumplimiento de fines			
					Importe	%		2013	2014	2015	Importe Pendiente
2013	0	0	1.123.306	1.123.306	1.123.306	100%	1.123.306	1.123.306			0
2014	0	0	897.006	897.006	897.006	100%	897.989		897.989		0
2015	0	0	1.022.844	1.022.844	1.022.844	100%	1.023.830			1.023.830	0
TOTAL	0	0	3.043.156	3.043.156	3.043.156		3.045.125	1.123.306	897.989	1.023.830	0

43

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina Cervantes
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez
DNI: 22481545B



Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

2 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	977.176		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		45.668	
2.1 Realizadas en el ejercicio		124	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		45.544	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)	1.022.844		

44

Gastos de administración del Patrimonio.

La Fundación no ha registrado gastos de administración del patrimonio, ni se han devengado gastos a resarcir a los Patronos.

La Fundación no realiza ningún tipo de actividad al margen de su actividad fundacional, por lo que no es necesaria la determinación de ningún criterio que impute los gastos a fines fundacionales y actividades accesorias. Por lo tanto, el desglose e importe de los gastos destinados a fines fundacionales coincide con el detalle de los gastos contenidos en la cuenta de resultados que forman parte de las presentes Cuentas Anuales.

21 MEMORIA ECONÓMICA

Según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, ha elaborado la memoria económica correspondiente al ejercicio 2015 en los siguientes términos:

I) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades

Todas las rentas obtenidas por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología durante 2015 están identificadas como rentas exentas del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ya que

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

todas ellas quedan comprendidas en los siguientes apartados de dicho artículo:

1º.a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

1º.c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2º. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

4º. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas....

Artículo 7. Están exentas del impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

7.9º. Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.

7.12º Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros.

45

Durante el ejercicio 2015 la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, no ha realizado explotaciones económicas no exentas.

II) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología para el cumplimiento de sus fines estatutarios en el ejercicio 2015. En la nota 20 aparecen detallados.

INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE PAGOS A 31-12-2015

Programas y acciones del ejercicio 2015	Aplicado	Pagado	Pendiente
Programa talento investigador	989.883	244.354	745.529
Programa de investigación	2.224.214	1.889.653	334.561
Programa de movilidad e intercambio "Jiménez de la Espada"	56.661	50.168	6.492
Fortalecimiento institucional	256.523	239.866	16.657
Unidad de Cultura Científica	85.639	85.639	0
Observatorio de Ciencia y de la Tecnología de la Región de Murcia	11.253	11.253	0
Becas asoc. a la realiz. de proy. en la I+D en Innovación	69.820	39.864	29.956
La noche del investigador (Univ. de Girona)	1.005	1.005	0
Fomento de la Cultura Científica (Fecyt)	7.000	7.000	0
	3.701.998	2.568.803	1.133.195

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481543B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

INFORMACION ADICIONAL SOBRE ESTADO DE EXPEDIENTES 31-12-2015

Beneficiarios 2015	Nº Exp	Finalizados	Justificados
Formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología	70	16	10
Becas para la formación de personal investigador. Contratos	34	7	7
Becas para la formación postdoctoral de personal investigador	21	3	3
VALORA: Formación de jóvenes investigadores en el ámbito empresarial en centros tecnológicos	10	6	0
Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D e innovación de aplicación en el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva	5	0	0
Generación de conocimiento científico de excelencia	192	0	0
Ayudas para la realización de proyectos de investigación	104	0	0
Ayudas para la realización de proyectos de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	42	0	0
Nuevos Líderes de Investigación	17	0	0
Apoyo a los grupos y unidades de excelencia científica	26	0	0
Redes Científicas	3	0	0
Movilidad e Intercambio de Conocimientos	63	4	4
Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de las becas de FPI financiados por la Fundación Séneca	7	4	4
Estancias Externas de Investigadores	16	0	0
Estancias de Investigadores Visitantes	8	0	0
Organización de congresos y reuniones científico-técnicas	32	0	0
Ciencia, tecnología y Sociedad	33	32	32
Ayudas para la organización, de encuentros, foros, presentaciones, seminarios y otros eventos de ciencia...	10	9	9
Promoción del Conocimiento Científico (Olimpiadas Científicas)	16	16	16
Actividades de la UCC : La noche de los investigadores, SECYT, SeEduca, Descubriendo Científicas, El submarino Peral, Ababol, Generación XXI,	7	7	7
Publicaciones	1	1	1
Total	359	53	47

46

III) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y aplicación de dichas rentas.

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002, establece que se han de destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

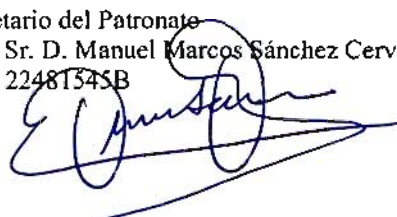
Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.

Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.



Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por ser vicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Los únicos ingresos que la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología ha obtenido en 2015 provienen de las subvenciones de sus patronos, de los ingresos financieros que generan sus cuentas bancarias y marginalmente de la venta de los libros publicados. Todas estas rentas se destinan a los fines fundacionales de la Entidad.

IV) Durante el ejercicio 2015, la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha realizado retribuciones, dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

V) La Entidad no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

47

VI) La Entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

VII) La Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha desarrollado durante 2015 actividades de mecenazgo.

VIII) Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, según los estatutos.

El artículo 36 de los estatutos de la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología indica que los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso en el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
DNI: 05122831H

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016.
Fecha de aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016.

Secretario del Patronato
Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



Entidad Contable: Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

Periodo: 01-01-2015/31-12-2015

Denominación: Inventario (Cuentas Anuales 2015)

INVENTARIO 31/12/2015

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
2121000000	DIPOSITIVAS DE MAQUETAS	25/05/2009	2.552	-2.552	0
2121000001	IMAGENES ARQUITECTURAS DE LA CIENCIA	02/08/2012	2.124	-1.429	0
2140000000	Derechos de traspaso	02/05/2007	21.416	-18.392	0
2150000001	MICROSOFT WINDOWS NT SERVER	14/07/1997	453	-453	0
2150000002	MICROSOFT OFFICE STAND	08/07/1997	1.627	-1.627	0
2150000003	ANTIVIRUS NORTON PARA WINDOWS	10/11/1997	329	-329	0
2150000004	NETSCAPE COMUNICATOR	26/11/1997	420	-420	0
2150000005	MICROSOFT OFFICE 97 PROFESIONAL	14/07/1997	481	-481	0
2150000006	PROGRAMA CONTABLE	10/03/1998	105	-105	0
2150000007	ANTIVIRUS NORTON PARA WINDOWS	08/01/1998	69	-69	0
2150000008	SOFT AROBAT	19/02/2001	311	-311	0
2150000009	WEB DE LA FUNDACION SENECA	31/10/2003	7.308	-7.308	0
2150000010	PROGRAMA CONTABLE SINERGIA	31/12/2003	30.696	-30.696	0
2150000011	SISTEMA GESTION TESIS DOCTORALES	31/03/2004	3.978	-3.978	0
2150000012	PROGRAMA REGISTRO EVALUADORES	29/10/2004	4.823	-4.823	0
2150000013	MICROSOFT WINDOWS NT SERVER	01/03/2004	809	-809	0
2150000014	SOFTWARE RED LINUX	15/07/2005	887	-887	0
2150000015	SOFTWARE ENTERPRISE LINYX	02/02/2006	759	-759	0
2150000017	14 MICROSOFT OFFICE	15/01/2009	4.993	-4.993	0
2150000019	SOFTWARE WORRYFREE	31/12/2008	342	-342	0
2150000020	SOFTWARE ANTIVIRUS	12/02/2009	317	-317	0
2150000021	SOFTWARE EMAG CREATOR LICENCIA	19/02/2009	302	-302	0
2150000023	MICROSOFT OFFICE 07 PROF OOCMUR	09/07/2009	573	-573	0
2150000024	PROGRAMA INFORMAT. AURA	10/07/2009	98.045	-97.064	0
2251000020	PUERTA BLINDADA	04/02/2003	1.946	-1.946	0
2260000001	SILLA VAMA BADAJOZ	27/05/1997	1.225	-1.225	0
2260000002	BLOQUE CAJA+ ARCHIVADOR	30/05/1997	222	-222	0
2260000003	SILLON PRODYNA 96/135	04/06/1997	402	-402	0
2260000004	BLOQUES CAJONES NEGRO	06/06/1997	116	-116	0
2260000005	BLOQUES 3 CAJONES	30/05/1997	232	-232	0
2260000006	SILLONDELPHIS 76/113 ROJO	25/07/1997	251	-251	0
2260000007	PERCHERO MAOF 511-1 METALICO	01/09/1997	94	-94	0

49

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a. Maria Isabel Sánchez Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016
Fecha aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016

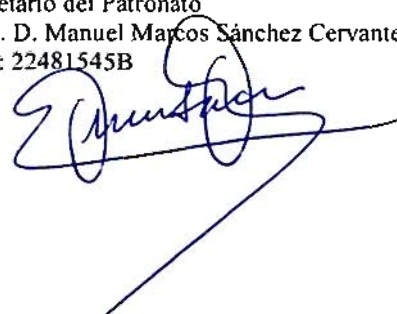
226000008	MUEBLE DESPACHO DE DIRECCION	09/09/1997	1.744	-1.744	0
226000009	ARMARIO ARCHIVADOR CON CARPETA	18/09/1997	577	-577	0
226000010	ESPEJOS DE ASEO 80 X 80	31/10/1997	132	-132	0
226000011	SILLON DELPHIS	27/05/1997	1.002	-1.002	0
226000012	MESA SOMOMAR KOSNA RIN	27/05/1997	90	-90	0
226000013	MESAS 2.04 x 0.90	17/06/1997	1.427	-1.427	0
226000014	MESA SALA DE JUNTAS	17/06/1997	991	-991	0
226000015	SILLON PRODYNA 97/116	04/06/1997	681	-681	0
226000016	ARMARIO SALA DE JUNTAS	09/09/1997	2.318	-2.318	0
226000017	MESA DE RECEPCION	09/09/1997	443	-443	0
226000018	LOGOTIPO FUNDACION EN VINILO	09/09/1997	115	-115	0
226000019	PERCHERO MAOF 511-I NEGRO	22/01/1998	47	-47	0
226000020	BLOQUE S.A.G.	22/01/1998	111	-111	0
226000021	PARAGUERO	22/01/1998	17	-17	0
226000022	SILLON DELPHIS 76/113	06/04/1998	251	-251	0
226000023	SILLA GAMA SEVILLA	06/04/1998	174	-174	0
226000024	BLOQUE SAG CON RUEDAS	06/04/1998	111	-111	0
226000025	SILLA GAMA BADAJOZ	06/04/1998	136	-136	0
226000026	MESA ORDENADOR	18/05/1998	504	-504	0
226000027	MESA 200 X 80	18/05/1998	383	-383	0
226000028	REJAS	18/05/1998	1.199	-1.199	0
226000029	CAJA FUERTE Y MUEBLE	18/05/1998	630	-630	0
226000030	ARMARIO ARCHIVADOR	09/10/1998	338	-338	0
226000031	FIGURAS DE BELEN	04/12/1998	105	-105	0
226000032	ARCHIVADOR CUATRO CAJONES NEGR	31/05/2000	338	-338	0
226000033	EXPOSITOR MOVIL DOBLE CARA	30/06/2000	216	-216	0
226000034	CARROS CARPETAS COLGANTES	30/11/2000	138	-138	0
226000035	ARMARIO ALTO DESPACHO	11/12/2002	1.562	-1.562	0
226000036	MUEBLE BAJO MAMPARA DESPACHO	11/12/2002	1.060	-1.060	0
226000037	MODULO PARA IMPRESORA	11/12/2002	261	-261	0
226000038	MODULO BAJO ESTANTERIA	11/12/2002	606	-606	0
226000039	ARMARIO CREMA/MARRON	11/12/2002	2.160	-2.160	0
226000040	COMPOSICION MOBILIARIO NEGRO	25/07/2003	979	-979	0
226000041	CAFETERA ELECTRICA	03/10/2003	179	-179	0
226000042	FOTOCOPIADORA MINOLTA	02/06/2003	8.016	-8.016	0
226000043	ENARA	10/05/2004	626	-626	0

50

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a. Maria Isabel Sánchez Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016
Fecha aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016



2260000044	MESA DE DESPACHO CRISTAL	06/02/2006	760	-750	0
2260000045	SILLONES REJILLA DESPACHO	06/02/2006	3.596	-3.551	0
2260000046	4 MESAS DE TRABAJO LAREDO	05/07/2006	1.624	-1.606	0
2260000047	ENARAS QUADERNA DOS	01/04/2006	708	-667	0
2260000048	ESTANTERIA PARED LAREDO	05/07/2006	1.260	-1.160	0
2260000049	PERSIANAS LAREDO	12/04/2006	1.392	-1.378	0
2260000050	SILLAS LAREDO	12/04/2006	3.431	-3.411	0
2260000051	PAPELERAS LAREDO	12/04/2006	495	-464	0
2260000052	MESA REDONDA LAREDO	12/04/2006	696	-639	0
2260000053	CAJONERAS PARA MESA DE TRABAJO LAREDO	12/04/2006	1.067	-989	0
2260000054	ILUMINACIÓN LAREDO	12/04/2006	1.971	-1.883	0
2260000055	2 ESTANTERIAS PARED LAREDO	12/04/2006	2.658	-2.590	0
2260000056	MOBILIARIO NUEVO DESPACHO	11/10/2007	10.862	-8.916	0
2260000057	NUEVO MOBILIARIO	05/09/2008	3.165	-2.532	0
2260000058	SILLON DIRECTOR G	01/07/2009	1.147	-802	0
2260000059	SILLONES Y LAMPARA SALA DE REUNIONES	18/05/2009	9.710	-6.432	0
2260000060	MOBILIARIO DESPACHO ANTONIO	30/04/2009	2.223	-1.482	0
2260000061	JARRA BANDEJA POSAVASOS SERVILLETEROS	01/07/2009	678	-441	0
2260000062	MOBILIARIO UCC	02/10/2009	17.701	-11.063	0
2260000063	ESTANTERIA UCC	10/12/2009	473	-288	0
2260000064	MOBILIARIO UCC	28/04/2010	10.897	-6.175	0
2260000065	ESTANTERIA EN DOS CUERPOS	27/01/2011	831	-409	0
2270000001	ZIP IOMEGA 100 Mb	14/07/1997	174	-174	0
2270000002	CABLEADO ORDENADORES	25/05/1997	952	-952	0
2270000004	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA	08/07/1997	1.838	-1.838	0
2270000005	PCU INTEL PENTIUM 166 MHZ	24/07/1997	779	-779	0
2270000006	FAX MODEM 28.800 BPS	24/07/1997	150	-150	0
2270000007	MODEM US ROBOTICS EXTERNO	12/08/1997	188	-188	0
2270000008	QUICKSTEP 100 PNP	19/09/1997	180	-180	0
2270000009	DISCO DURO	27/12/1997	139	-139	0
2270000010	IMPRESORA EPSON TERMICA TM-L60	08/04/2003	538	-538	0
2270000011	ORDENADOR COMPAQ DESKPRO 2000	08/01/1998	1.831	-1.831	0
2270000012	IMPRESORA EPSON STYLUS 600	21/04/1998	287	-287	0
2270000013	ORDENADOR PENTIUM	05/10/1998	1.197	-1.197	0
2270000014	SCANNER 5100 COLOR	05/10/1998	261	-261	0

51

Presidenta Patronato
Excm. Sra. D^a. Maria Isabel Sánchez Mora Molina
DNI: 05122831H

Secretario del Patronato
Ilmo. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Fecha formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016
Fecha aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016



2270000015	IMPRESORA DESKJET 720 C	05/10/1998	267	-267	0
2270000016	DISCO DURO ULTRA WIDE	17/12/1998	1.036	-1.036	0
2270000017	REGABADOR HP CD WRITER	17/12/1998	450	-450	0
2270000018	ORDENADORES ACER AP5N	30/04/2000	6.955	-6.955	0
2270000019	IMPRESORA MARCA BROTHER	30/04/2000	731	-731	0
2270000020	SERVIDOR	15/05/2000	4.160	-4.160	0
2270000021	PROJECTOR SONY	19/02/2001	3.097	-3.097	0
2270000022	ORD PORTATIL COMPAQ PRESARIO I	19/02/2001	2.151	-2.151	0
2270000023	SAI APC	27/01/2006	964	-964	0
2270000024	SERVIDOR	26/06/2001	4.043	-4.043	0
2270000025	PLACA BASE PIII	25/06/2002	152	-152	0
2270000026	MEMORIA KINGSTON	21/06/2002	73	-73	0
2270000027	MEMORIA KINGSTON	24/06/2002	414	-414	0
2270000028	SCANNER HP SCANJET 4570	27/02/2003	269	-269	0
2270000030	LECTOR CODIGO DE BARRAS	08/04/2003	237	-237	0
2270000031	IMPRESORA HP LASERJET	15/03/2006	1.027	-1.027	0
2270000036	ORDENADOR HP EVO D310	23/05/2003	1.590	-1.590	0
2270000038	IMPRESORA MINOLTA	11/07/2003	2.552	-2.552	0
2270000039	PORTATIL EVO NX9010	10/07/2003	1.302	-1.302	0
2270000040	PORTATIL NX9010	19/09/2003	1.429	-1.429	0
2270000041	PORTATIL HP EVO N800V	10/10/2003	1.612	-1.612	0
2270000042	MONITOR I7 BELINEA TFT CARBON Y PLATA	10/02/2004	963	-963	0
2270000043	MONITOR BELINEA TFT CARBON Y PLATA	21/01/2004	2.047	-2.047	0
2270000044	MONITOR I7 BELINEA TFT CARBON Y PLATA	16/03/2004	452	-452	0
2270000045	SERVIDOR PROLIANT	01/03/2004	3.819	-3.819	0
2270000047	REGABADOR	11/05/2004	203	-203	0
2270000048	HP COMPAQ BUSINESS NOTEBOOK NX5000	29/06/2004	1.421	-1.421	0
2270000049	HP CBN NX5000 PENTIUM	18/10/2004	1.433	-1.433	0
2270000050	HP COMPAQ EVO DX6100	24/01/2005	1.438	-1.438	0
2270000051	ORDENADOR IBM X335 (SERVIDOR)	22/02/2005	2.668	-2.668	0
2270000052	SCANNER REGISTRO ENTRADA	13/05/2005	1.394	-1.394	0
2270000053	ORDENADORES FIJOS (4 UDES) 2 PORTATILES 2 MONITORE	20/10/2005	6.781	-6.781	0
2270000054	ORDENADOR IBM X336 (SERVIDOR)	20/12/2005	2.601	-2.601	0
2270000055	NOTEBOOK NX9420 ORDENADOR	11/07/2006	1.739	-1.739	0
2270000056	HP NOTEBOOK NX7400 T5600 PORTATIL	10/10/2006	1.159	-1.159	0

Presidenta Patronato

Excmo. Sra. D^a. Maria Isabel Sanchez Mora Molina

DNI: 05122831H

Secretario del Patronato

Ilmo. D. Manuel Marcos Sanchez Cervantes

DNI: 22481545B

Fecha formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016
Fecha aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016

2270000057	HP STORAGEWORKS (PAKA COPIAS DE SEGURIDAD)	29/12/2006	3.741	3.741	-3.741	0
2270000058	ORDENADOR NOTEBOOK NX7400	17/10/2006	2.202	2.202	-2.202	0
2270000059	CONMUTADOR	04/12/2006	412	412	-412	0
2270000060	CONTROLADORA SCSI	04/12/2006	297	297	-297	0
2270000061	HP DATA PROTECTOR BACKUP	04/07/2007	609	609	-609	0
2270000062	HP COMPAQ BUSINESS	08/10/2007	869	869	-869	0
2270000063	IMPRESORAS	14/12/2007	245	245	-245	0
2270000064	COMPAQ BUSINESS NOTEBOOK	04/04/2007	2.513	2.513	-2.513	0
2270000065	ESCANER FUJITSU	27/03/2008	292	292	-292	0
2270000066	HP COMPAQ BUSINESS NOTEBOOK	30/09/2008	1.167	1.167	-1.167	0
2270000067	FOTOCOPIADORA FIZHUB C-451	22/09/2008	9.512	9.512	-9.512	0
2270000068	MONITOR Y TECLADO	29/01/2009	188	188	-188	0
2270000069	DISCO DURO LACIE Y CANON LPI	09/02/2009	240	240	-240	0
2270000070	MONITOR 21,5 BENQ Nº serie: ETB9803448SL0	01/12/2008	165	165	-165	0
2270000071	MONITOR BENQ G5000WA 20,1 Nº serie: ETNA701347SL0	29/05/2008	234	234	-234	0
2270000072	SERVIDOR PROLIANT DL360R05 N SERIE CZJ829A3Y9	31/12/2008	10.265	10.265	-10.265	0
2270000075	IMPRESORA MULT HP PHOTOSMART C5180 N MY75FQ91D1	24/03/2009	151	151	-151	0
2270000076	HP PROLIANT ML110 G4 DUAL CORE N CZC7371VZC	24/03/2009	1.230	1.230	-1.230	0
2270000077	PORTATIL ASUS EEE PC 1002 HA N SERIE 930AAQ180434	15/04/2009	488	488	-488	0
2270000078	SONY VAIO VGNBZ133XN CORE 2 DUO 2 ORDENADORES	14/05/2009	2.084	2.084	-2.084	0
2270000079	MONITOR BEQ 215 E220HDA TFT DOS UNIDADES	09/07/2009	2.319	2.319	-2.319	0
2270000080	HP COMPAQ 6730B T3000	09/10/2009	1.166	1.166	-1.166	0
2270000081	HP COMPAQ 6730B T3000 N SERIE CNU9341S08	24/09/2009	1.166	1.166	-1.166	0
2270000082	MICROSOFIT WINDOWS SERVER ENTERPRISE	19/02/2009	2.285	2.285	-2.285	0
2270000083	MODULO MEMORIA CANON LPI PTO DE ACCESO SWITCH	05/05/2009	217	217	-217	0
2270000084	SWITCH LINKSYS 101001000 16 PUERTOS	13/10/2009	188	188	-188	0
2270000085	TECLADO LOGITECH INTERNET	17/02/2009	616	616	-616	0
2270000086	MACBOOK PRO 2,53 (PORTATILES)	11/11/2009	3.395	3.395	-3.395	0
2270000087	HP COMPAQ BUSINESS (EQUIPO COMPLETO)	11/11/2009	854	854	-854	0
2270000088	MONITOR Y TECLADO	10/12/2009	345	345	-345	0
2270000090	MONITOR OOCMUR	10/12/2009	155	155	-155	0
2270000091	HP COMPAQ 6730B 2 UDADES OOCMUR	10/07/2009	1.862	1.862	-1.862	0
2270000092	I PENTIUM 1R 940 + ACCESORIOS OOCMUR	02/07/2010	4.013	4.013	-4.013	0

Secretario del Patronato
Ilmo. D. Manuel Marcos Sánchez Ceramies
DNI: 22481545B



Presidenta Patronato
Excm. Sra. Dª. María Isabel Sánchez Mora Molina
DNI: 05122831H

Fecha formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016
Fecha aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016

2270000093	PORTATIL VAIO + REGISTRADORA (OOCMUR)	16/07/2010	2.114	2.114	-2.114	0
2270000094	1 HP PHOTOS PREMIUM + ACCESORIOS OOCMUR	05/07/2010	1.340	1.340	-1.340	0
2270000095	PORTATIL VAIO VP12N (OOCMUR)	04/02/2010	3.183	3.183	-3.183	0
2270000096	SERVIDOR	19/10/2010	2.923	2.923	-2.923	0
2270000097	SERVIDOR STORAGEWORKS	14/12/2010	1.712	1.712	-1.712	0
2270000098	DISCOS Duros	21/06/2011	1.605	1.605	-1.605	0
2270000099	SAI APC SMART UPS 2200 LCD	08/02/2012	808	808	-791	0
2827000100	ORDENADOR TOSHIBA	08/04/2014	984	984	-369	0
2270000101	SPS-DKV DISCO DURAO	06/03/2015	386,41	386,41	-80	0
2270000101	HP PAVILION ORDENADOR	15/09/2015	599,81	599,81	-44	0
2280000001	GRABADORA PERSONAL Y MICROFONO	03/11/2011	94	94	-45	0
2280000002	CAMARA REFLEX DIGITAL	04/11/2011	499	499	-240	0
2280000003	CAMARA POWERSHOT G12	04/05/2012	515	515	-227	0
2280000004	PROYECTOR OPTOMA	07/02/2012	802	802	-377	0
2280000005	FRIGORIFICO	20/06/1997	240	240	-240	0
2280000006	CAJETERA	12/06/1997	54	54	-54	0
2280000009	AIRE ACONDICIONADO FUITSU	16/05/1997	8.923	8.923	-8.923	0
2280000010	CAMARA NICON	28/07/1998	462	462	-462	0
2280000011	PRISMATICOS MINOLTA 10*25	28/07/1998	89	89	-89	0
2280000013	VIDEO PANASONIC 670	01/09/1998	571	571	-571	0
2280000014	CAMARA SONY TR 840	01/09/1998	793	793	-793	0
2280000015	RETROPROYECTOR	31/03/1999	746	746	-746	0
2280000016	DESTRUCTORA DE PAPEL	30/12/2000	1.361	1.361	-1.361	0
2280000017	MODULO 2 SO-TO	14/02/2001	488	488	-488	0
2280000018	CAJETERA TERMO	18/12/2002	75	75	-75	0
2280000019	CAMARA DIGITAL NIKON COOLPIX 3700 3.2MP	15/03/2004	406	406	-406	0
2280000020	FRIGORIFICO LAREDO	04/07/2007	199	199	-199	0
2280000021	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	22/07/2008	1.137	1.137	-1.012	0
2280000022	MODEN INALAMBICOS	25/11/2008	480	480	-408	0
2280000023	AIRE ACONDICIONADO LAREDO BAJO	03/09/2009	3.666	3.666	-2.786	0
2280000024	AIRE ACONDICIONADO DESPACHO DIRECTOR	26/06/2010	1.044	1.044	-692	0
2280000026	TELEVISOR LG	30/10/2010	759	759	-478	0
2280000027	CENTRALITA TELEFONICA	29/05/1997	1.994	1.994	-1.994	0
2280000028	TELEFONO MOVIL	10/07/1997	420	420	-420	0
2280000029	CARGADOR BATERIA DE TELEFONO	31/07/1997	255	255	-255	0

Secretario del Patronato
Ilmo. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B

Presidenta Patronato
Excmo. Sra. D^a Maria Isabel Sánchez Mora Molina
DNI: 05122831H

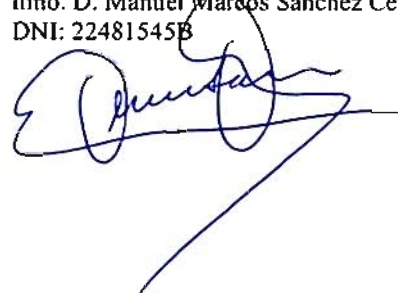
Fecha formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016
Fecha aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016

2280000030	Modulo Fax-Pseudo Marcac	02/01/1998	179	-179	0
2280000031	TELEFONO MOVIL	04/05/1998	348	-348	0
2280000032	MODULO DE REPROGRAMACION	22/05/1998	487	-487	0
2280000033	TELEFONO MOVIL STAR TAC	23/07/1998	432	-432	0
2280000034	TELEFONO GIGASET 1010 EST-MOVI	01/10/1998	250	-250	0
2280000035	TELEFONO MOVIL STAR-TAC	22/11/2000	96	-96	0
2280000036	TELEFONO MOVIL SIEMENS	23/10/2002	239	-239	0
2280000037	TELEFONO PORTATIL	29/03/2006	49	-49	0
2280000038	CENTRALITA	19/02/2007	8.999	-8.999	0
2280000039	BLACKBERRY 8820	11/07/2008	183	-164	0
2280000040	TELEFONO OFICCE 135 REF 4608014025	19/10/2008	806	-693	0
2280000041	COPIADORA AFICIO	26/05/1997	4.792	-4.792	0
2280000042	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	16/05/2007	6.379	-6.379	0
2280000043	FAX FACSIMIL INFOTEC	04/06/1997	627	-627	0
3000000001	LIBROS PATRIMONIO GEOLOGICO	No aplicable	16.173	0	-16.173
3000000002	ATLAS ELECTORAL	No aplicable	23.349	0	-23.349
3000000003	FUERO JUZGO	No aplicable	50.911	0	-50.911
3000000004	LIBROS ATLAS HISTORICO	No aplicable	24.457	0	0
3000000005	DICCIONARIO ESPANOL DE LA LENGUA FRANCA MARINERA	No aplicable	1.804	0	0
3000000006	MURCIA Y SUS CIENTIFICOS	No aplicable	4.561	0	0
5700000000	CAJA	No aplicable	7	0	0
5720000001	CAJA MURCIA CCC 52569.5	No aplicable	40.405	0	0
5720000002	CAJA RURAL DE LA RM	No aplicable	630	0	0
5720000004	Caixa 21002309120200220058	No aplicable	3.539	0	0
5740000001	CAJA MURCIA CCC 0008420	No aplicable	222.237	0	0
5740000002	CAJA MURCIA CCC 6005002949	No aplicable	19.533	0	0
5740000003	CAJA RURAL 2020580136	No aplicable	1.000	0	0

Presidenta Patronato
Excma. Sra. D^a. María Isabel Sánchez Mora Molina
DNI: 05122831H



Secretario del Patronato
Ilmo. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
DNI: 22481545B



Fecha formulación Cuentas Anuales 2015: 31-03-2016
Fecha aprobación Cuentas Anuales 2015: 27-06-2016

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 a) Documentos presupuestarios, estados modificativos de los mismos y estados demostrativos de ejecución.

ENTIDAD: FUNDACIÓN SENECA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PREVISION 2015	EJECUTADO 31/12/2015	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal	435.400	434.134	0,00	-1.266
10 ALTOS CARGOS				
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS				
13 LABORALES	336.383	336.553	0,00	190
14 OTRO PERSONAL				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	99.037	97.581	-0,01	-1.456
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	65.991	67.257	0,02	1.266
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	55.691	57.257	0,02	1.266
23 INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERS.				
III. Gastos Financieros			0,00	0
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			0,00	0
IV. Transferencias Corrientes			0,00	0
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E., OTRAS ENT. DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERC. REG.				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	491.391	491.391	0,00	0

VI. Inversiones Reales				
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSTARIOS				
VII. Transferencias de Capital	4.000.000	3.624.173	-0,09	-375.827
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.000.000	3.624.173	-0,09	-375.827
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	4.000.000	3.624.173	-0,09	-375.827
OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.491.391	4.115.564	-0,09	-375.827

VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC. Y BONOS DE FUERA DEL SECT. PÚBLICO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT. PÚBLICO				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT. PÚBLICO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	4.491.391	4.115.564	-0,09	-375.827

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PREVISIÓN 2015	EJECUTADO 31/12/2015	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				

TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	4.491.391	4.115.564	-0,09	-375.827
---	-----------	-----------	-------	----------

TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Asignaciones)	4.481.391	4.315.564	-0,08	-375.827

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PREVISION 2015	EJECUTADO 31/12/2015	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
I. Impuestos Directos				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
II. Impuestos Indirectos				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUÉGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
III. Tasas y otros Ingresos				
30 TASAS				
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS				
IV. Transferencias Corrientes	491.391	491.391	0,00	0
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	491.391	491.391	0,00	0
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE E.P.E. , OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR				
V. Ingresos Patrimoniales				0
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS				0
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
OPERACIONES CORRIENTES	491.391	491.391	0,00	0
VI. Enajenación Inversiones Reales				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
66 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
VII. Transferencias de Capital	4.000.000	4.000.000	0,00	0
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	4.000.000	4.000.000	0,00	0
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E. , OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				

79 DEL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	4.000.000	4.000.000	0,00	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.491.391	4.491.391	0,00	0
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	4.491.391	4.491.391	-1,00	0

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PREVISION 2015	EJECUTADO 31/12/2015	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.

(+) Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
(+) Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
(+) Enajenación de acciones propias				
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				

TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
---	--	--	--	--

TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	4.491.391	4.491.391	0,00	0
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	4.491.391	4.491.391	-1,00	0

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	4.491.391	4.491.391	0,00	0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	4.491.391	4.115.564	-0,08	-375.827
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA		375.827	-1,00	375.827

La Fundación ha conseguido gestionar el 100% de los programas inicialmente previstos. Las subvenciones y transferencias recibidas se han ejecutado mediante la gestión de programas de formación y de investigación y de los gastos derivados de estos programas.

A 31 de diciembre de 2015 están pendientes de resolución la convocatoria "Jiménez de la Espada" del Programa de Ciencia y Sociedad que esta en proceso de evaluación por el comité de expertos.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015

FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"		
		(en euros)
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISION 2015	EJECUTADO 31/12/2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		230
a) Ventas		230
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		-217
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-217
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		-265.244
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		-265.244
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	491.391	1.016.698
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.280
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	491.391	1.015.418
6. GASTOS DE PERSONAL	-435.400	-591.744
a) Sueldos y salarios	-336.363	-457.851
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-99.037	-133.893
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-55.991	-119.121

a) Servicios exteriores	-55.991	-112.630
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		-6.491
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		-45.667
Amortización del inmovilizado		-45.667
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-5.065
14. INGRESOS FINANCIEROS		5.915
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.915
15. GASTOS FINANCIEROS		-850
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		-850
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		

17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		5.065
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	CAPITAL

ENTIDAD: FUNDACIÓN SENECA

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"
--

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	PREVISION 2015	EJECUTADO 31/12/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		0
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		0
Resultado del ejercicio antes de impuestos		0
2. AJUSTES DEL RESULTADO		
a) Amortización del inmovilizado (+)		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		

d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	330.000	262.247
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	330.000	262.247
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	150.000	287.351
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	150.000	287.351

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP 6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: FUNDACIÓN SENECA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

CATEGORIAS	PREVISION 2015	(nº de empleados)	
		EJECUTADO 30/09/2015	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS			0
TITULADOS SUPERIORES	4	4	0
TITULADOS MEDIOS	2	2	0
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	3	3	0
AUXILIARES			0
SUBALTERNOS			0
OTRO PERSONAL			0
TOTAL	9	9	0

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

TIPO DE GASTO	PREVISION 2015	(en euros)	
		EJECUTADO 31/12/2015	CRECIMIENTO 2014/2015 (%)
ALTOS CARGOS			
TITULADOS SUPERIORES	194.648	184.048	
TITULADOS MEDIOS	66.699	85.592	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	78.122	70.313	
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
TOTAL PERSONAL	336.383	336.553	
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	99.037	97.581	
TOTAL GASTO DE PERSONAL	435.400	434.134	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
Nº Actuación	Denominación	PREVISION 2015	EJECUTADO 31/12/2015	Memoria
1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.947	11.339	
2	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.648	11.103	
3	SUMINISTROS	10.835	10.583	
4	OTROS GASTOS	23.581	24.232	
TOTAL		55.991	57.257	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP8 APORT. Y SUBV. A RECIBIR

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	PREVISION 2015	EJECUTADO 31/12/2015	Memoria
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FUNDACION	474.244	491.391	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	PROGRAMAS FUNDACIONALES	4.000.000	4.000.000	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
TOTAL		4.474.244	4.491.391	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2018	FICHA EP11 APORT. Y SUBV. A CONCEDER

ENTIDAD: FUNDACIÓN BÉNICA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	PREVISION 2018	EJECUTADO 31/12/2018	Memoria
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA TALENTO INVESTIGADOR	1 149 500	869 883	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	2 085 000	2 224 214	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA DE MOVILIDAD	400 000	56 661	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA DE CIENCIA CULTURA Y SOCIEDAD	182 500	256 523	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PORTALECIMENTO INSTITUCIONAL	153 000	85 639	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	OBSERVATORIO	30 000	11 253	
TOTAL		4.000.000	3.824.173	

La Fundación ha conseguido gestionar el 100% de los programas inicialmente previstos. Las subvenciones y transferencias recibidas se han ejecutado mediante la gestión de programas de formación y de investigación y de los gastos derivados de estos programas.

A 31 de diciembre de 2018 están pendientes de resolución la convocatoria "Jaquez de la Espada" del Programa de Ciencia y Sociedad que está en proceso de evaluación por el comité de expertos.

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



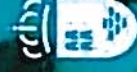
DOCUMENTO 2 b) Plan de Actuación aprobado por el Patronato.

PLAN DE ACTUACIÓN 2015

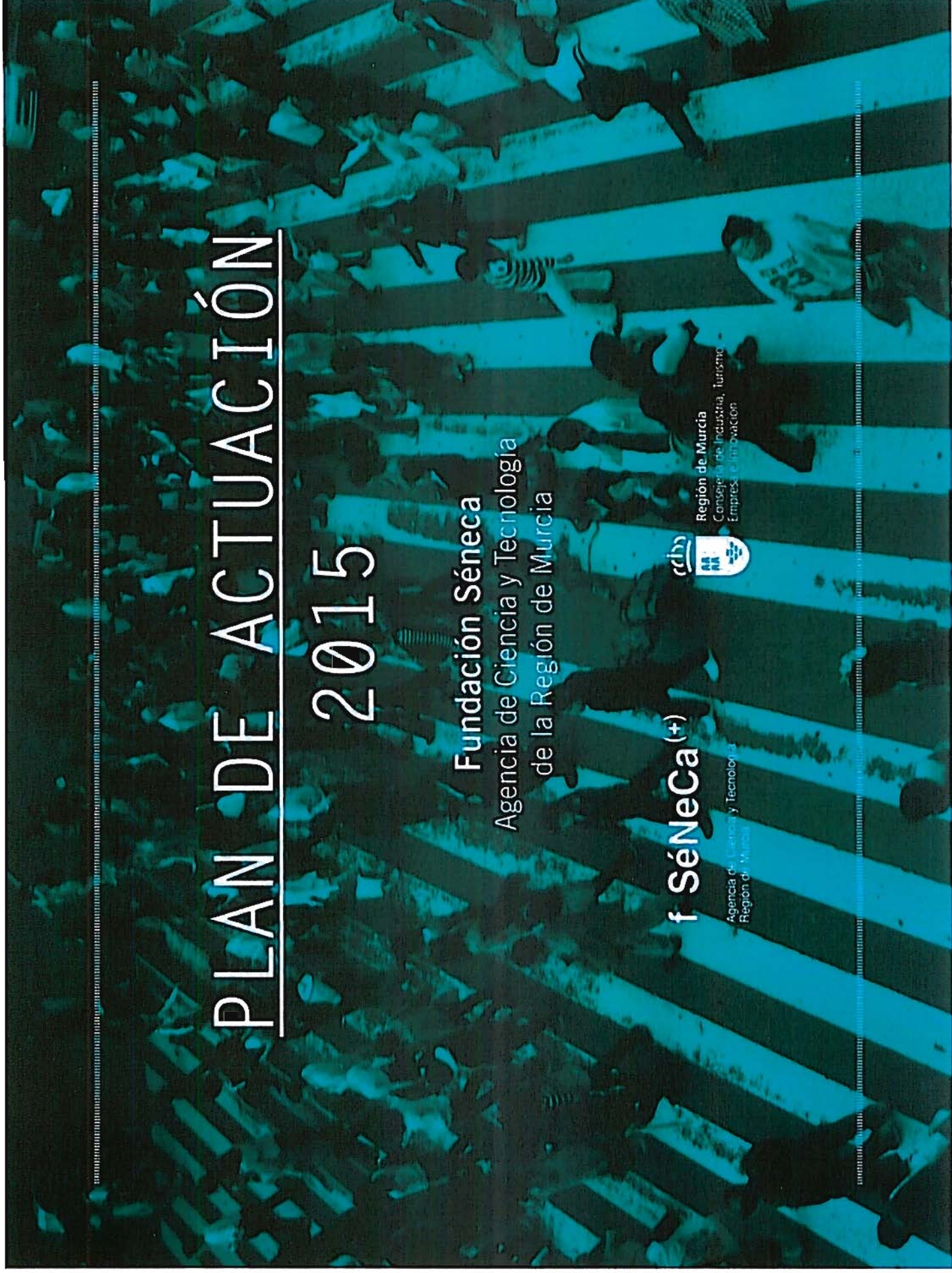
Fundación Séneca
Agencia de Ciencia y Tecnología
de la Región de Murcia

f Séneca (+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Industria, Turismo
Empresas e Innovación

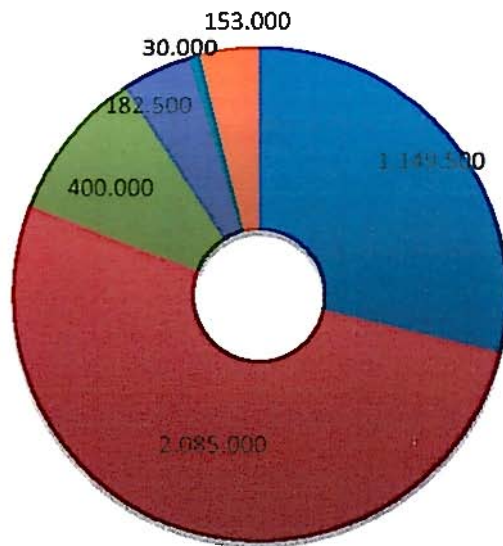


VALORACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2015

INGRESOS	AÑO 2015
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN. DG DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	4.491.391,00 €
C. de Industria, Empresa y Innovación. Fines Fundacionales	4.000.000,00 €
C. de Industria, Empresa y Innovación. Gastos Corrientes	491.391,00 €
FINES FUNDACIONALES	AÑO 2015
PROGRAMA TALENTO INVESTIGADOR	1.149.500
Contratos de FPI 4 años. (Renovación para 2015)	330.000
Contratos de FPI continuidad del programa de formación predoctoral para 2015-2016	238.700
Becas Posdoctorales (Convocatoria 2015-2016). 9 becas	280.800
Programa de atracción y reincorporación de talento (COFUND Horizonte 2020). Solicitud UE	300.000
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	2.085.000
Proyectos de Investigación 2014 (Renovación para 2015)	750.000
Jóvenes Líderes en Investigación (Renovación para 2015).	300.000
Grupos de Excelencia de la RM (Renovación para 2015)	1.035.000
PROGRAMA DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO. "JIMÉNEZ DE LA ESPADA"	400.000
Programa Jiménez de la Espada: Estancias Externas, Estancias de Investigadores Visitantes, Estancias cortas de FPI, Organización de Congresos.	400.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	153.000
Programa de Fortalecimiento Institucional (Desarrollo módulos y licencias plataforma de gestión Aura Portal. Comunicación: programa el submarino de Peral, semanario ABABOL)	153.000
UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA	182.500
Programa de Cultura Científica (Secyt 15, olimpiadas científicas, Premio Jóvenes Investigadores, Programa de Educación Científica SeEduca+)	182.500
OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA	30.000
Observatorio de Ciencia y Tecnología de la RM (informes, análisis y estudios)	30.000
GASTOS CORRIENTES	AÑO 2015
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN. DG DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	491.391,00 €

Valoración económica. Plan de Actuación 2015

Plan de Actuación 2015



- Talento Investigador, Creativo e Innovador
- Apoyo a la Investigación
- Movilidad, Cooperación e Internacionalización
- Ciencia, Cultura y Sociedad
- Observatorio de Ciencia y Tecnología
- Fortalecimiento Institucional y Nuevos Recursos y Servicios

Programas	Plan Actuación 2015
Talento Investigador, Creativo e Innovador	1.149.500
Apoyo a la Investigación	2.085.000
Movilidad, Cooperación e Internacionalización	400.000
Ciencia, Cultura y Sociedad	182.500
Observatorio de Ciencia y Tecnología	30.000
Fortalecimiento Institucional y Nuevos Recursos y Servicios	153.000
Total	4.000.000

f SéNeCa (+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 c):: Balance de sumas y saldos .01/01/15-31/12/15.

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS 01/01/2015-31/12/2015

Códig	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
101	Fondo social	-84.141,69	0,00	0,00	-84.141,69
120	Remanentes	-22.815,48	0,00	0,00	-22.815,48
130	Subvenciones oficiales de capital	-2.397,94	1.965,68	0,00	-432,26
131	Donaciones y legados de capital	-5.176,78	2.146,46	0,00	-3.030,32
212	Propiedad industrial e intelectual	4.676,00	0,00	0,00	4.676,00
214	Derechos de traspaso	21.415,62	0,00	0,00	21.415,62
215	Aplicaciones informáticas	157.625,84	0,00	0,00	157.625,84
225	Otras instalaciones	1.946,22	0,00	0,00	1.946,22
226	Mobiliario y otros	109.553,54	0,00	0,00	109.553,54
227	Equipos procesos de información	141.292,61	986,21	0,00	142.278,82
228	Otro inmovilizado material	49.939,74	0,00	0,00	49.939,74
260	Fianzas constituidas a largo plazo	2.600,00	0,00	2.600,00	0,00
281	Amortiz acuml inmov inmat	-144.096,49	0,00	34.921,10	-179.017,59
282	Amortiz acum inmov mater	-268.897,88	0,00	10.746,60	-279.644,48
300	Mercaderías A	121.471,62	0,00	216,72	121.254,90
390	Provisiones depreciación de bien	-90.431,00	0,00	0,00	-90.431,00
400	Proveedores	-27.466,98	291.350,49	297.432,27	-33.548,76
410	Acreedores por servicios	-89.940,79	244.292,68	202.660,03	-48.308,14
412	Solicitantes	-2.700.035,77	4.901.516,26	8.433.460,37	-6.231.979,88
430	Clientes	315,18	238,63	411,82	141,99
440	Deudores	538.485,11	904.842,85	1.334.315,30	109.012,66
465	Remuneraciones pdtes pago	0,00	343.639,52	343.639,52	0,00
470	Hacienda deudor diversos	9.346.873,54	7.258.586,43	7.111.242,54	9.494.217,43
472	Iva soportado	0,00	504,60	504,60	0,00
475	Hacienda acr concp fiscal	-7.310.481,68	19.095.836,99	15.297.568,21	-3.512.212,90
476	Organismos seg soc acreed	-13.619,22	167.717,80	168.423,12	-14.324,54
477	Iva repercutido	0,00	9,17	9,17	0,00
480	Gastos anticipados	192,16	196,87	192,16	196,87
547	Intereses cp creditos	866,86	276,05	866,86	276,05
555	Partidas pendientes aplic	0,00	1.445,07	1.445,07	0,00
570	Caja pesetas	598,96	1.280,00	1.871,50	7,46
572	Bancos e inst cdt cc v.pt	39.195,28	11.650.336,13	11.644.958,16	44.573,25
574	Bancos e inst cdt c.ah,pt	222.453,42	4.700.000,00	4.679.682,77	242.770,65
607	Compras otros aprovision	0,00	265.277,34	33,00	265.244,34
610	Variac exist mercaderías	0,00	216,72	0,00	216,72
621	Arrendamientos y canones	0,00	8.712,00	0,00	8.712,00
622	Reparaciones y conservac	0,00	11.338,47	0,00	11.338,47
623	Servicios a profes indep	0,00	37.449,69	0,00	37.449,69
625	Primas de seguros	0,00	1.220,83	196,87	1.023,96
626	Servicios bancarios y sim	0,00	150,03	0,00	150,03
628	Suministros	0,00	5.472,36	0,00	5.472,36

629	Otros servicios	0,00	48.533,94	50,06	48.483,88
640	Sueldos y salarios	0,00	457.851,16	0,00	457.851,16
642	Seguridad soc cgo empresa	0,00	133.892,46	0,00	133.892,46
652	Ayudas monetarias realizadas a t	0,00	1.280,00	0,00	1.280,00
659	Otras perdid gestion corr	0,00	5.211,15	0,00	5.211,15
669	Otros gastos financieros	0,00	851,60	1,85	849,75
681	Amortizacion inmov inmat	0,00	34.921,10	0,00	34.921,10
682	Amortizacion inmov mater	0,00	10.746,60	0,00	10.746,60
700	Ventas mercaderias	0,00	0,00	229,46	-229,46
722	Promociones para captacion de r	0,00	0,00	1.280,00	-1.280,00
725	Subvenciones oficiales afectas a l	0,00	0,00	1.013.272,01	-1.013.272,01
726	Donaciones y legados afectos a l:	0,00	0,00	2.146,46	-2.146,46
769	Otros ingresos financ	0,00	0,00	5.915,74	-5.915,74
	TOTAL	0,00	50.590.293,34	50.590.293,34	0,00

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 d): Acta de arqueo de existencias en caja a la fecha de cierre del periodo.

ARQUEO DE CAJA

EMPRESA: Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología
LOCALIDAD: Murcia
FECHA : 31/12/2015

CAJERO : Juana Caparrós Mateo

Saldo inicial	598,96 €
Sumas del debe	1.280,00 €
Sumas del haber	1.871,50 €
Fondo de caja (Fondo fijo)	0,00 €
Cobros pendientes de depositar/registrar (Véase detalle adjunto)	0,00 €
Otros fondos (Véase detalle adjunto)	0,00 €
Total de fondos	Euros. ...	7,46 €

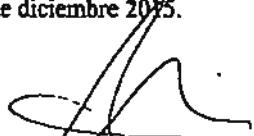
REPRESENTADO POR:

Efectivo

0	Billetes de Euros 500	0,00 €
0	Billetes de Euros 200	0,00 €
0	Billetes de Euros 100	0,00 €
	Billetes de Euros 50	0,00 €
0	Billetes de Euros 20	0,00 €
	Billetes de Euros 10	0,00 €
1	Billetes de Euros 5	5,00 €
1	Monedas de 2 euros	2,00 €
0	Monedas de 1 euros	0,00 €
0	Monedas de 0,50 euros	0,00 €
2	Monedas de 0,20 euros	0,40 €
6	Otras monedas,,01euros.....	0,06€
	Total	7,46 €
	Faltante	0

CERTIFICO: Que el efectivo de caja indicados arriba fueron verificados en mi presencia y devueltos a mi poder. No existen en mi poder otros fondos, valores o documentos de la empresa ni particulares, que no hayan sido mostrados en ocasión del arqueo.

Fecha: 31 de diciembre 2015.


Juana Caparrós Mateo
Gestión Económica


Antonio González Valverde
Director Gerente

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 e): Notas o certificaciones bancarias de los saldos existentes a cierre del periodo.

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 f): Estado en el que refleje la composición plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad

COMPOSICION DE LA PLANTILLA Y RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA ENTIDAD 31/12/2015

NIF	Nombre y Apellidos	Cargo	Importe bruto
27449668L	GONZALEZ VALVERDE ANTONIO	DIRECTOR GERENTE	59.389,60
27454257P	SANCHEZ MARTINEZ JUAN ANTONIO	DIRECTOR TECNICO	47.807,27
77564750X	TOMÁS LÓPEZ, MIRIAM	DIRECTOR OBSERVATORIO	46.174,46
48610721Z	BARELLI ARAGON VIVIANE	TECNICO INVESTIGACION	41.275,87
77511099H	CAPARROS MATEO JUANA	TECNICO GESTION ECONOMICA	41.275,87
34810110R	PARRA GOMEZ DAVID	TECNICO INVESTIGACION	41.275,89
27465450T	PEREZ GARCIA-ESTAÑ, REMEDIOS	TECNICO INVESTIGACION	38.746,74
27459623S	LOPEZ COS ISABEL	TECNICO GESTION ECONOMICA	32.796,24
7550904G	MONEDERO VILLALBA AMPARO	TECNICO INVESTIGACION	32.796,24
48393008L	FUENTES MONSERRATE JUAN JOSE	TECNICO ADMINISTRACION	28.427,35
23005169V	CERDAN GUITART CARMEN	TECNICO ADMINISTRACION	24.571,38
34784224J	RIVERA GARCIA CONSUEGRA MARIA TERESA	TECNICO ADMINISTRACION	23.122,48
48398651G	MOÑINO CALABUIG ROSA	Personal contratado SCYT/14	191,77
	TOTALES		457.851,16

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 g): Composición del capital social o dotación fundacional, especificando la participación pública en el mismo.

COMPOSICIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL. 31/12/2015

<u>ENTIDAD</u>	<u>Importe en €</u>
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	60.102 €
Instituto de Fomento de la Región de Murcia	24.040 €
TOTAL	84.142 €

PARTICIPACION PUBLICA EN LA DOTACION FUNDACIONAL....100%

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 h): Detalle de la composición del patrimonio fundacional, especificando el importe y entidades que han aportado o cedido bienes o derechos con carácter de permanencia.

COMPOSICIÓN PATRIMONIO FUNDACIONAL 31/12/2015

CONCEPTO	Importe en €
Dotación fundacional	84.142 €
Excedentes de ejercicios anteriores	22.815 €
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.462 €
TOTAL	110.419 €



CAJAGRANADA CAJAMURCIA SA NOSTRA

Movimientos

Detalle

IBAN		Clase	Moneda	Desde	Hasta
ES18 0487 0001 6720 0052 5695 CUENTA CORRIENTE		CORRIENTE	Euro	31/12/2015	04/01/2016
Fecha	Concepto	Importe		Saldo	
31-12-2015	RECIBO REGIMEN GENERA-REGIMEN GENERAL	-13.592,77 €		1.029.825,77 €	
31-12-2015	RECIBO REGIMEN GENERA-REGIMEN GENERAL	-779,19 €		1.029.046,58 €	
31-12-2015	RECIBO ADC ALTERNATIV-ADC ALTERNATIVA	-726,00 €		1.028.320,58 €	
31-12-2015	ABONO TRASPASO DE CUENTA 0001.6000008420 00283	110.000,00 €		1.138.320,58 €	
31-12-2015	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP22231 REM.88	-1.097.916,00 €		40.404,58 €	
04-01-2016	RECIBO CABLEEUROPA S.A-CABLEEUROPA	-65,82 €		40.338,76 €	
04-01-2016	RECIBO EDIFICIO MANRE-EDIFICIO MANRES	-114,32 €		40.224,44 €	
04-01-2016	RECIBO TELEFONICA MOV-TELEFONICA MOV	-33,00 €		40.191,44 €	
04-01-2016	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP26642 REM.16	-1.470,00 €		38.721,44 €	
04-01-2016	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP26643 REM.16	-5.224,95 €		33.496,49 €	
04-01-2016	F.SENECÁ-040116/00004-PAGO FUN C.A.R.M.	2.766.700,00 €		2.800.196,49 €	



CAJAGRANADA CAJAMURCIA SA NOSTRA

Imprimir

Exp. Excel

Movimientos

IBAN		Clase	Moneda
ES63 0487 0001 6560 0500 2949 PLAZO		A PLAZO	Euro
Fecha	Concepto	Importe	Saldo
21-05-2010	APERTURA CUENTA APERTURA	0,00	0,00
25-05-2010	APERTURA IMPOSICION NUMERO 001 0001.2000525695	300.000,00	300.000,00
01-07-2010	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-69.658,00	230.342,00
13-07-2010	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-29.134,46	201.207,54
03-09-2010	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-11.810,48	189.397,06
20-10-2010	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-6.446,00	182.951,06
23-11-2010	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-3.300,00	179.651,06
23-12-2010	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-117.756,16	61.894,90
31-01-2011	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-18.637,81	43.257,09
02-02-2011	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-3.533,33	39.723,76
25-02-2011	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-22.046,61	17.677,15
31-03-2011	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-14.720,83	2.956,32
27-06-2011	APERTURA IMPOSICION NUMERO 002 0001.2000525695	16.577,10	19.533,42



CAJAGRANADA CAJAMURCIA SA NOSTRA

Imprimir

Exp. Excel

Movimientos

IBAN		Clase	Moneda
ES79 0487 0001 6960 0000 8420 PLAZO		A PLAZO	Euro
Fecha	Concepto	Importe	Saldo
30-11-2015	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-150.000,00	3.396.920,00
03-12-2015	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-150.000,00	3.246.920,00
14-12-2015	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-18.000,00	3.228.920,00
28-12-2015	REEMBOLSO IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525695	-46.920,00	3.182.000,00
29-12-2015	REEMBOLSO IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525695	-1.732.000,00	1.450.000,00
29-12-2015	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-1.117.762,77	332.237,23
31-12-2015	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-110.000,00	222.237,23
15-01-2016	APERTURA IMPOSICION NUMERO 285 0001.2000525695	1.550.000,00	1.772.237,23
20-01-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-40.000,00	1.732.237,23
28-01-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-160.000,00	1.572.237,23
26-02-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-275.000,00	1.297.237,23
14-03-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-18.000,00	1.279.237,23
28-03-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-170.000,00	1.109.237,23
31-03-2016	APERTURA IMPOSICION NUMERO 286 0001.2000525695	3.975.000,00	5.084.237,23
18-04-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-18.000,00	5.066.237,23
28-04-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-18.000,00	5.048.237,23
29-04-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-175.000,00	4.873.237,23
27-05-2016	REEMBOLSO IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525695	-128.237,23	4.745.000,00
27-05-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-6.762,77	4.738.237,23
08-06-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-160.000,00	4.578.237,23
14-06-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-15.000,00	4.563.237,23
28-06-2016	REINTEGRO PARCIAL IMPOSICION \$\$\$ CTA.ABONO:0001.2000525	-150.000,00	4.413.237,23



IBAN: ES02 2100 2309 1202 0022 0058
 Saldo actual + 3.501,58 euros
 Cuenta: 2100 2309 12 0200220058

Importes expresados en euros

Concepto	Fecha	Más datos	Importe	Saldo
MANTENIMIENTO	01/07/2016		- 12,00	+ 3.501,58
CORRESP. 04/2016	30/04/2016		- 0,45	+ 3.513,58
MANTENIMIENTO	01/04/2016		- 12,00	+ 3.514,03
CORRESP. 01/2016	31/01/2016		- 0,42	+ 3.526,03
MANTENIMIENTO	01/01/2016		- 12,00	+ 3.526,45
CORRESP. 10/2015	31/10/2015		- 0,42	+ 3.538,45
MANTENIMIENTO	01/10/2015		- 12,00	+ 3.538,87
CORRESP. 07/2015	31/07/2015		- 0,42	+ 3.550,87
MANTENIMIENTO	01/07/2015		- 12,00	+ 3.551,29
SERV.CERTIF.AUDIT	18/06/2015		- 42,35	+ 3.563,29
CORRESP. 04/2015	30/04/2015		- 0,42	+ 3.605,64
MANTENIMIENTO	01/04/2015		- 12,00	+ 3.606,06
CORRESP. 01/2015	31/01/2015		- 0,42	+ 3.618,06
MANTENIMIENTO	01/01/2015		- 12,00	+ 3.618,48
CORRESP. 10/2014	31/10/2014		- 0,37	+ 3.630,48
MANTENIMIENTO	01/10/2014		- 12,00	+ 3.630,85
CORRESP. 08/2014	31/08/2014		- 0,37	+ 3.642,85
CORRESP. 07/2014	31/07/2014		- 0,37	+ 3.643,22
SERV.CERTIF.AUDIT	11/07/2014		- 42,35	+ 3.643,59
MANTENIMIENTO	01/07/2014		- 12,00	+ 3.685,94



Fecha: 07-07-2016 Hora: 9:27:22

IBAN: ES46 3018 5745 9516 6162 3320 | CTA CTE PTAS ORDINARIAS | Euro

Movimientos

Fecha Ejecución	Fecha Valor	Descripción	Importe	Saldo
'16-06-2016'	'15-06-2016'	LIQ.CTA.VISTA 1661623320	-9,00	612,22
'16-03-2016'	'15-03-2016'	LIQ.CTA.VISTA 1661623320	-9,00	621,22
'16-12-2015'	'15-12-2015'	LIQ.CTA.VISTA 1661623320	-9,00	630,22
'16-09-2015'	'15-09-2015'	LIQ.CTA.VISTA 1661623320	-9,00	639,22
'17-07-2015'	'17-07-2015'	F.NO.: 42000161	-7,26	648,22
'16-06-2015'	'15-06-2015'	LIQ.CTA.VISTA 1661623320	-9,00	655,48

Fecha Hora Oficina
19/01/2016 11:02:30 5745 MURCIA

Pág. 1

 Acuerdo: 3018 5745 99 2020580136 Centro: 5745
 Titular: FUNDACION SENECA. AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TE
 Moneda: EURO
 Fecha Desde: 01/01/2015 Fecha Hasta: 31/12/2015

Operación	Imposición	Concepto	F. Valor	Importe	Saldo	Estado	Oficina Terminal
03/11/2015	3	RENOVACION IPF	03/11/2015	0,00 H	1.000,00	NORMAL	5745 PPLD007



f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 i): Copia de las actas de las sesiones del órgano de gobierno del ejercicio cuyas cuentas se rinden.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA DE VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

Presidenta

Sra. Dña. María Isabel Sánchez-Mora Molina
Consejera de Educación y Universidades

Vicepresidenta

Sr. D. Juan Monzó Cabrera
Director General de Universidades e Investigación

Secretario

Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
Secretario General de la Consejería de Educación y Universidades

Vocales:

- Sra. Dña Ana Millán Jiménez. Directora General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad. Consejería de Educación y Universidades.
- Sra. Dña Juana Mulero Cánovas. Directora General de Innovación Agroalimentaria. Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.
- Sra. Dña. María Teresa Martínez Ros. Directora General de Planificación, investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano. Consejería de Sanidad.

Excusan su asistencia

- Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida. Director del Servicio Regional de Empleo y Formación. Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo. Delega su voto en el Secretario del patronato.
- Sr. D Javier Celdrán Lorente. Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo. Delega su asistencia en D. Juan Antonio Bernabé Caballero, Director Adjunto del INFO.

Asiste a la reunión D. Antonio González Valverde, Director Gerente de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

En la ciudad de Murcia, siendo las diez horas del día veintidós de marzo de 2016, se reúnen en la sede de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, debidamente convocados al efecto, los miembros de su Patronato, al objeto de celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente



Ley 3/2012, de 24 de mayo, de medidas urgentes para el reequilibrio presupuestario, Disp. Adicional 6ª) y de un nuevo Texto refundido de los Estatutos de la Fundación que deberá someterse posteriormente a la aprobación del Consejo de Gobierno, y elevarse a escritura pública.

A continuación, se pasa al examen de los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la reunión anterior, correspondiente a la celebrada el 06/10/2015, que ha sido puesta a disposición de los miembros del Patronato con la documentación correspondiente a la reunión. Se solicita de los miembros del Patronato cualquier sugerencia o aportación a la misma, y manifestándose de forma unánime su conformidad con el texto, queda aprobada.

2. Aceptación de sus cargos por los nuevos Patronos de la Fundación.

El artículo 15.3.2º de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones admite entre las distintas formas de aceptación del cargo de Patrono, la que tiene lugar ante el Patronato, necesaria para entrar a ejercer sus funciones. Se solicita de los nuevos miembros del Patronato la aceptación de sus cargos, una vez designados por el Consejo de Gobierno de la CARM a propuesta de sus respectivas Consejerías:

- Sr. D. Juan Monzó Cabrera.
- Sra. Dña Juana Mulero Cánovas.
- Sra. Dña. María Teresa Martínez Ros.

Manifiestan todos ellos de forma expresa su aceptación del cargo de Patronos afirmativamente, lo que se notificará formalmente al Protectorado y se inscribirá en el Registro de Fundaciones.

Se recuerda asimismo a los miembros Patronato por el Sr. Secretario que por igual procedimiento aceptaron expresamente su cargo en la reunión de éste órgano de 6 de octubre de 2015 los siguientes Patronos:

- Sra. Dña. María Isabel Sánchez-Mora Molina.
- Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes.
- Sra. Dña Ana Millán Jiménez.
- Sr. D Javier Celdrán Lorente.
- Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida.



Durante 2015 se ha desarrollado asimismo la segunda anualidad del Programa Jóvenes Líderes en Investigación, en el que están financiados 17 proyectos de equipos liderados por jóvenes investigadores de edad inferior a 40 años, por un importe de 570.067 euros para dos años, ampliable por uno más. El Programa implica a 102 investigadores.

La Fundación ha mantenido en vigor en este año un total de 187 proyectos de investigación competitivos, en sus distintas vertientes, con un total de 1462 investigadores implicados.

También durante 2015 se han mantenido tres redes de conocimiento científico coordinadas desde la Región de Murcia, Interclassica y Foro BioMur.

3.3. El Programa de Movilidad e Internacionalización ha conocido en 2015 el desarrollo de las actuaciones relacionadas con la movilidad internacional de investigadores, la atracción de talento investigador y el apoyo a la colaboración científica internacional y la comunicación de sus resultados, a través del desarrollo de estancias de investigación y el apoyo a la celebración en nuestra Región de congresos, foros y simposios internacionales en los distintos ámbitos del conocimiento.

Durante 2015 se han concedido, con cargo al Programa Jiménez de la Espada un total de 65 ayudas, desglosadas como sigue: 18 al desarrollo de proyectos mediante estancias de investigadores de la Región en centros de investigación internacionales, 10 ayudas para el desarrollo de estancias de investigadores extranjeros en equipos de universidades y centros de investigación de la Región de Murcia y 23 ayudas a la celebración de congresos y reuniones científicas y 7 estancias en centros internacionales de investigadores contratados de FPI, desarrolladas como parte de su proceso de formación.

El programa cuenta asimismo con los servicios de la Red europea Euraxess cuyo nodo en la Región es la Fundación Séneca y que trata apoyar la movilidad de investigadores en la U.E. facilitando información y servicios a los investigadores extranjeros que se desplazan a nuestra Región.



responsables del 3,30% de toda la que se produce en el País. El incremento acumulado desde 1999, año en que la Fundación comenzó a medir estos indicadores y en el que se fijó en un 2,12% ha sido de un 60,38%.

3.6. Finalmente, se recogen en la memoria los datos sobre actividad de la Fundación en las redes sociales, impacto en medios y difusión de sus actividades en cada uno de los Programas, publicaciones y acciones de responsabilidad social corporativa.

3.7. Se acompaña asimismo a la Memoria un anexo de Dimensión Económica que incluye el resumen del presupuesto ejecutado por la Fundación en 2015, distribuido por Programas.

Queda aprobada por unanimidad de los miembros del Patronato la Memoria correspondiente a 2015.

4. Plan de Actuación de la Fundación Séneca para 2016

En lo que se refiere al Plan de Actuación de la Fundación Séneca para 2016 se presentan las distintas acciones previstas en los Programa de Talento Investigador, Creativo e Innovador; Apoyo a la Investigación; Movilidad, Cooperación e Internacionalización, y Ciencia, Cultura y Sociedad y sus distintas herramientas de gestión.

En 2016 se incorporan como novedad para cada Programa una serie de Acciones Complementarias y de acompañamiento que ayudan a la consecución de los objetivos de cada uno de ellos con herramientas no financieras, sino basadas en la creación y explotación de servicios y materiales para los usuarios basados en recursos propios, la cooperación y la máxima difusión entre sus beneficiarios de los resultados de la acción de la Fundación.

Se incluyen asimismo en esta planificación como Programas de carácter transversal el Programa de Fortalecimiento Institucional para la implantación de nuevos recursos y servicios y la actividad de estudio y análisis del Observatorio de Ciencia y Tecnología.



permitirían el desarrollo de las acciones adicionales en los mencionados Programas y que se incorporarían al contrato-programa con la Consejería de Educación y Universidades.

Queda aprobado por unanimidad de los miembros del Patronato el Plan de Actuación correspondiente a 2016.

7. Aprobación del texto refundido de los Estatutos de la Fundación Séneca adaptados al decreto 18/2015, de 4 de julio, de Reorganización de la Administración Regional.

El texto de los Estatutos de la Fundación Séneca ha experimentado distintas modificaciones en su redacción en los últimos años como consecuencia, fundamentalmente, de los distintos Decretos de Reorganización de la Administración Regional que han dado lugar a cambios en la composición del Patronato, una modificación que se plantea de nuevo con la reciente aprobación del Decreto 8/2015, de 4 de julio. Al mismo tiempo, algunas cuestiones relativas sobre todo a denominación y organización de la Fundación y a los fines de la Fundación necesitan modificación para adaptarlos a la realidad de su actividad social y a su función actuales. Se propone, pues, un texto refundido que incorpora estos elementos en un texto único y lo adapta a la normativa en vigor.

Se solicita del Patronato la aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales y la autorización para proceder a su tramitación posterior, elevación a escritura pública y depósito en el Protectorado de Fundaciones de la Región de Murcia. Debatido el texto y habiéndose detectado error en la redacción del artículo 12 por referirse en el texto a la Consejería con competencias en investigación e innovación, cuando la realidad normativa derivada de la nueva organización de la Administración Regional atribuye a la Consejería de adscripción de la Fundación las competencias de investigación pero no las de innovación, se acuerda por unanimidad realizar las modificaciones oportunas en el texto de los Estatutos y presentarlos de nuevo a aprobación en el próximo Patronato.

Queda aprobado por unanimidad de los miembros del Patronato el Texto Refundido Estatutos de la Fundación Séneca



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA DE SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE

Presidenta

Excma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez-Mora Molina
Consejera de Educación y Universidades

Vicepresidenta

Ilmo. Sr. D. Luis Javier Lozano Blanco.
Director General de Universidades e Investigación

Secretario

D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes
Secretario General de la Consejería de Educación y Universidades

Vocales:

- Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida. Director del Servicio Regional de Empleo y Formación.
- Ilma. Sra. Dña Ana Millán Jiménez. Directora General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad
- Sr. D Javier Celdrán Lorente. Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Excusan su asistencia

- Ilma. Sra. Dña Juana Mulero Cánovas. Directora General de Innovación Agroalimentaria.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Agulló Roca. Director del Servicio Murciano de Salud

Asiste a la reunión D. Antonio González Valverde, Director Gerente de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

En la ciudad de Murcia, siendo las once horas y treinta minutos horas del día seis de octubre de 2015, se reúnen en la sede de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, debidamente convocados al efecto, los miembros de su Patronato, al objeto de celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente



ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aceptación de sus cargos por los nuevos Patronos de la Fundación.
3. Aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2014.
4. Aprobación del texto refundido de los Estatutos de la Fundación Séneca adaptados al decreto 18/2015, de 4 de julio, de Reorganización de la Administración Regional.
5. Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión, se procede por la Presidenta a dar la bienvenida a todos los Patronos, varios de los cuales se incorporan por primera vez, y que han sido designados por el Consejo de Gobierno a propuesta de las distintas Consejerías tras los cambios operados en la Administración Regional en virtud del Decreto de 4 de julio de 2015, de reorganización de la Administración Regional, procediéndose ahora a la aceptación de los mismos, para que así conste en el acta.

Recuerda asimismo la Presidenta que la documentación para la reunión ha sido puesta a disposición de los Patronos a través de un enlace web en el que es posible su consulta y descarga y que una copia de la misma se ha dispuesto para su uso en la reunión. La integran los siguientes documentos: Acta de la reunión anterior, Cuentas Anuales de la Fundación 2014 y propuesta de Texto Refundido de los Estatutos de la Fundación Séneca adaptados al decreto 18/2015, de 4 de julio, de Reorganización de la Administración Regional.

Continúa señalando que el objetivo de esta reunión es doble: por un lado, se trata de aprobar las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio 2014, con el fin de cumplir con lo preceptuado en el art. 25.2 de la Ley de Fundaciones de 2002. Las Cuentas Anuales quedaron formuladas con fecha 31 de marzo pasado y deben remitirse al Protectorado de Fundaciones; por otro, se propone la aprobación de un Texto Refundido de los Estatutos, que incluyen la nueva composición del Patronato y que deberán someterse posteriormente a la aprobación del Consejo de Gobierno, y elevarse a escritura pública.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la reunión anterior, correspondiente a la celebrada el 19/01/2015, que ha sido puesta a disposición de los miembros del Patronato con la documentación correspondiente a la reunión. Se solicita de los miembros del Patronato cualquier sugerencia o aportación a la misma, y manifestándose de forma unánime su conformidad con el texto, queda aprobada.

2. Aceptación de sus cargos por los nuevos Patronos de la Fundación.

El artículo 15.3.2º de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones admite entre las distintas formas de aceptación del cargo de Patrono, la que tiene lugar ante el Patronato, necesaria para entrar a ejercer sus funciones. Se solicita de los nuevos miembros del Patronato la aceptación de sus cargos a lo que manifiestan todos ellos afirmativamente por lo que se deja constancia en el acta de esta reunión, lo que se notificará formalmente al Protectorado y se inscribirá en el Registro de Fundaciones.

3. Aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al Ejercicio 2014.

Los miembros del Patronato han recibido entre la documentación para la reunión las la Memoria Abreviada de la Fundación correspondiente al Ejercicio 2014, que está integrada por los siguientes documentos:

- Balance de Situación al cierre del ejercicio 2014.
- Cuenta de de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio concluido el 31-12-2014.
- Memoria Abreviada 2014.
- Anexo Inventario 2014.

Se solicita por la Sra. Presidenta la aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación Séneca correspondientes al ejercicio 2014, que quedan aprobadas por unanimidad.

4. Aprobación del texto refundido de los Estatutos de la Fundación Séneca adaptados al decreto 18/2015, de 4 de julio, de Reorganización de la Administración Regional.

El texto de los Estatutos de la Fundación Séneca ha experimentado distintas modificaciones en su redacción en los últimos años como consecuencia,

Two handwritten signatures in black ink are located on the right side of the page. The upper signature is more complex and stylized, while the lower one is simpler and more cursive.

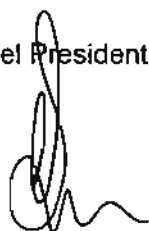
fundamentalmente, de los distintos Decretos de Reorganización de la Administración Regional que han dado lugar a cambios en la composición del Patronato, una modificación que se plantea de nuevo con la reciente aprobación del Decreto 8/2015, de 4 de julio. Al mismo tiempo, algunas cuestiones relativas sobre todo a denominación y organización de la Fundación y a los fines de la Fundación necesitan modificación para adaptarlos a la realidad de su actividad social y a su función actual. Se propone, pues, un texto refundido que incorpora estos elementos en un texto único y lo adapta a la normativa en vigor.

Se solicita del Patronato la aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales y la autorización para proceder a su tramitación posterior, elevación a escritura pública y depósito en el Protectorado de Fundaciones de la Región de Murcia. Debatido el texto y habiéndose detectado error en la redacción del artículo 12 por referirse en el texto a la Consejería con competencias en investigación e innovación, cuando la realidad normativa derivada de la nueva organización de la Administración Regional atribuye a la Consejería de adscripción de la Fundación las competencias de investigación pero no las de innovación, se acuerda por unanimidad realizar las modificaciones oportunas en el texto de los Estatutos y presentarlos de nuevo a aprobación en el próximo Patronato.

5. Ruegos y Preguntas

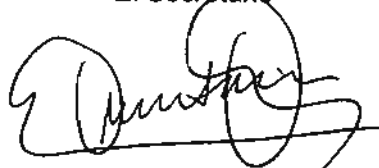
Abierto turno de ruegos y preguntas, éstas no se plantean, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión que se recoge en la presente acta, siendo las trece horas y diez minutos de la fecha arriba indicada.

VºBº del Presidente



Fdo.: María Isabel Sánchez-Mora Molina

El Secretario



Fdo.: Manuel Marcos Sánchez Cervantes

f SéNeCa⁽⁺⁾

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBATORIO

D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, en calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.

CERTIFICO

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º. - Que en fecha veintisiete de junio de 2016, y en la sede de la Fundación Séneca Calle Manresa, 5, se reunió el Patronato de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, debidamente convocado al efecto en fecha veinte de junio de 2016.

2º. - Que en el orden del día de la reunión, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, figuraba como punto dos: *"Aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio económico 2015"*

3º. - Que en relación con el precitado punto del orden del día se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2.015, cerrado el 31 de diciembre de 2.015.
- b) APROBAR EL RESULTADO OBTENIDO, que ascendió a la cifra de 0,00 euros de excedente del ejercicio.

4º.- Que todos los patronos asistentes que se relacionan, al finalizar la reunión y leída el acta, la aprobaron.

- Excm.a Sra. D^a. M^a Isabel Sánchez-Mora Molina. Consejera de Educación y Universidades.
- Ilmo. Sr. D Manuel Marcos Sánchez Cervantes. Secretario General de la Consejería de Educación y Universidades.
- Ilma. Sra. D^a. Ana Millán Jiménez. Directora General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.
- Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida. Director del Servicio Regional de Empleo y Formación.
- Ilmo. Sr. D. Juan Monzó Cabrera. Director General de Universidades e Investigación.
- Ilma. Sra. D^a. M^a Teresa Martínez Ros. Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al ciudadano.

5º.- Que los patronos no asistentes son los que se relacionan.

- Ilmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente. Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

f SéNeCa(+)

- Ilma. Sra. D^a. Juana Mulero Cánovas. Directora General de Innovación Agroalimentaria. Delega su voto en la Sra. Presidenta del Patronato.

6º.- Que las cuentas anuales aprobadas (formuladas el 31 de marzo de 2016) se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas desde la pagina 1 hasta la pagina 55.

Y para que así conste expido la presente certificación en Murcia a 27 de junio de 2016.



El Secretario del Patronato
Manuel Marcos Sánchez Cervantes



Vº.Bº. La Presidenta del Patronato
Maria Isabel Sánchez-Mora Molina

f SéNeCa(+)

- Ilma. Sra. D^a. Juana Mulero Cánovas. Directora General de Innovación Agroalimentaria. Delega su voto en la Sra. Presidenta del Patronato.

6º.- Que las cuentas anuales aprobadas (formuladas el 31 de marzo de 2016) se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas desde la pagina 1 hasta la pagina 55.

Y para que así conste expido la presente certificación en Murcia a 27 de junio de 2016.



El Secretario del Patronato
Manuel Marcos Sánchez Cervantes



Vº.Bº. La Presidenta del Patronato
Maria Isabel Sánchez-Mora Molina



www.fseneca.es

C/ Manresa, 5-Entlo. 30004 Murcia
T 968 222 971 - F 968 220 712

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia